



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas, del **08 de agosto de 2023**, en la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), 45 y 46 de su Reglamento y el numeral 4 de la convocatoria, derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **42-108-2023** para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACION INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**.

El acto fue presidido por el **C. Hugo Sánchez Espinosa**, Analista especializado D, servidor público designado por la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, con la asistencia del **C. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, Responsable de la Unidad Centralizada de Compras y el **Lic. Carlos Eduardo González Duron**, Director de Tecnologías y Comunicaciones del Escudo Urbano C5 Jalisco, como representante del área técnica del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado (C5), quien solventó las dudas de carácter técnico, así como de corresponder, las de carácter administrativo y legal por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Licitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de la convocatoria de la presente Licitación.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la licitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	<b>RADGE ELECTRIFICACIÓN Y FUERZA S.A. DE C.V.</b>	Presencial
2	<b>SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.</b>	Presencial
3	<b>UNINET, S.A. DE C.V.</b>	Presencial
4	<b>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.</b>	Presencial

Acto seguido, se procedió a dar lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria de la licitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas del área técnica, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**1. Pregunta: 1**

Referencia: 3. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES. Pág. 4

Se indica en c) Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

Para dar cumplimiento con lo solicitado ¿El licitante puede presentar escrito en el que indique que cuenta con lo requerido?

**Respuesta: Si se da cumplimiento con que el licitante presente escrito.**

**2. Pregunta: 2**

Referencia: 3. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES. Pág. 4

d) Los Licitantes deberán ser de nacionalidad mexicana debidamente constituidos conforme a las leyes mexicanas.

Para dar cumplimiento ¿Se puede presentar el Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)?

**Respuesta: Si se da cumplimiento con que el licitante presente el Formato Anexo 9.**

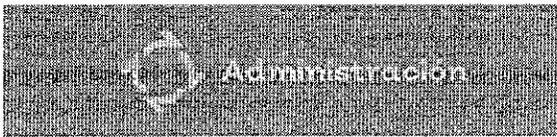
**3. Pregunta: 3**

Referencia: 3. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES. Pág. 4

f) El Licitante no deberá encontrarse inhabilitado por resolución de la SFP conforme al artículo 50, fracción IV de la Ley, en términos del título quinto de la Ley y título sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

Para dar cumplimiento ¿Se puede presentar el Anexo 4 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículo 50 y 60 de la LAASSP)?

**Respuesta: Si se da cumplimiento con que el licitante presente el Formato Anexo 4.**

**4. Pregunta: 4**

3. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES. Pág. 5

h) Conservar y mantener en forma confidencial toda información que llegará a su conocimiento necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas.....

Para dar cumplimiento ¿El licitante puede presentar escrito en el que se indique que se dará cumplimiento con lo requerido?

**Respuesta: Si se da cumplimiento con que el licitante presente escrito.**

**5. Pregunta: 5**

Referencia: 5.8.1. Características Generales: Pág. 10

a) Todos los documentos elaborados por el Licitante que integren la Proposición, deberán presentarse mecanografiados o impresos, preferentemente en papel membretado del Licitante dentro de un sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva, con una carátula señalando: razón social, número de solicitud de aprovisionamiento y número de CompraNet.

Es correcto entender que ¿El número de solicitud de aprovisionamiento se refiere a SA 42-108-2023? y ¿El número de CompraNet se refiere a LA-73-R97-914012998-N-2-2023?"

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**6. Pregunta: 6**

Referencia: 5.8.1. Características Generales: Pág. 10

b) La documentación elaborada por el Licitante deberá dirigirse al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (FEDERAL) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado y realizarse en estricto apego a las especificaciones planteadas por la Convocante en el (Anexo Técnico).

Se pide a la convocante favor de indicar a quien debe ir dirigida la documentación, formatos y escritos ya que: en este apartado referenciado dice Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (FEDERAL) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado y en los formatos de Anexos del 1 al 12 de las bases dice Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

**Respuesta: Debe ir dirigido como aparece en los Anexos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.**

7. 7.- Numeral 5.8.- 5.8.1.- Características generales. - Inciso f).- Se solicita amablemente a la convocante indique si el foliado "1/3, 2/3, 3/3" será por anexo o si el folio será por la totalidad de las hojas que integrarán cada una de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: De acuerdo al artículo 50, segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, por lo que, como se señala en el numeral 5.8.1 inciso f), son 3 secciones:**

- Propuesta técnica 1/3, 2/3, 3/3
- Propuesta económica 1/2, 2/2
- Los demás documentos y anexos 1/5, 2/5, 3/5, 4/5, 5/5

**8. 8.- Numeral 5.8.4.- Características adicionales de las propuestas. -**

Se solicita a la convocante indique si se aceptan propuestas en hojas perforadas integradas en carpetas de 3 arillos.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta: Se acepta**

9. 9.- Numeral 6.- Presentación y apertura de proposiciones. -  
Se solicita amablemente a la convocante indique si para la asistencia a todos los actos del procedimiento podrá asistir una persona distinta al apoderado legal con carta poder simple.

**Respuesta: Sí puede, y de acuerdo al tercer párrafo del numeral 6 de la convocatoria, y copia de identificación de la persona que concurra, sin que sea motivo de desechamiento no presentarla.**

10. 10.- Anexo técnico. - Numeral 8.- Entregables. -  
Se solicita a la convocante aclare si la presentación de los requerimientos marcados del 1 al 8 será al término de la implementación del proyecto.

**Respuesta: lo solicitado en bases.**

11. 11.- Relación de documentos. - (6.1)  
El inciso u) de la relación de los documentos enlistados es el mismo que el del inciso r), se solicita a la convocante aclare si para dar cumplimiento a lo requerido es suficiente con presentarlo únicamente en el inciso r). Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Es correcto el inciso r), únicamente para el caso de participación conjunta.**

12. 12.- Anexo técnico. - Numeral 7.- Obligaciones de los participantes. - Inciso f)  
Se solicita amablemente a la convocante especifique que certificación ITIL requiere.

**Respuesta: ITIL EXPERT**

13. 13.- Anexo técnico. – Numeral 5.- Requerimiento. - Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps". Cantidad: 38.  
Se requiere proveer enlaces entre los sitios de los PMI (punta B) y presidencia o CALLE del municipio (Punta A), entregado mediante fibra óptica y microonda (100 mb, 50 mb de subida y 50 mb de bajada).  
Se solicita a la convocante aclarar ¿si el servicio de enlace solicitado es por medio de fibra óptica o por medio de microondas? ¿o si se requiere ambos servicios de comunicaciones por cada PMI?

**Técnicas:**

14. Pregunta: 1 Referencia: 1 (Requerimiento) Partida 317 Pág. 33  
Se solicita a la convocante aclare si ¿los cinco servicios LAN to LAN que se requieren, están considerados a través de Carrier's comerciales?

**Respuesta: Es correcto, el licitante podrá proponer la entrega de los servicios, mediante Carrier, Fibra Óptica o Microondas, según sea decisión.**

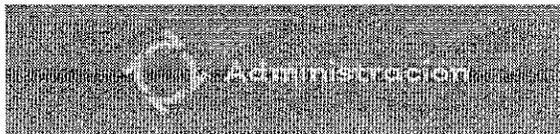
15. Pregunta: 2 Referencia: 2 (Requerimiento) Partida 317 Pág. 33  
Se solicita a la convocante comente si cuenta con infraestructura de torres de comunicaciones, que se puedan utilizar para realizar los enlaces de microondas entre los diferentes municipios, si es así; puede compartir las coordenadas o archivo KMZ.

**Respuesta: Si existe infraestructura de torres de comunicaciones, a lo largo y ancho del territorio del estado y se compartirá la información requerida, que incluye coordenadas geográficas, tipo de torre y altura de la misma.**

16. Pregunta: 3 Referencia: 5. REQUERIMIENTO Pág. 34

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Pregunta: Apartado 2 ""Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps"". Cantidad: 38.

Se requiere proveer enlaces entre los sitios de los PMI (punta B) y presidencia o CALLE del municipio (Punta A), entregado mediante fibra óptica y microonda (100 mb, 50 mb de subida y 50 mb de bajada).

Se solicita a la convocante aclarar ¿Si el servicio de enlace solicitado es por medio de fibra óptica o por medio de microondas? ¿O si se requiere ambos servicios de comunicaciones por cada PMI?

**Respuesta: Puede ser uno u otro, no necesariamente ambos**

17. Pregunta: 4 Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 "Servicios integrales de comunicación" - Apartado 1 Pág. 35

H) Cerradura de seguridad con llave.

¿Se acepta utilizar Cerrojo de un cuarto de vuelta con llave T?

**Respuesta: Se acepta utilizar Cerrojo de un cuarto de vuelta con llave T**

18. Pregunta: 5 Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Poste cónico poligonal de 12 lados, L:9mts, B:289.77mm, C:193.18mm, E:0.1345pg.

¿Es mandatorio que sean de 12 lados, o la convocante acepta propuesta de que sean de 6 lados?

**Respuesta: Se acepta ofertar Poste cónico poligonal (6 lados) metálico de 9 m.**

19. Pregunta: 6

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

6/Y\Orejas para registro en ángulo de 4.76 x 25.4 x 25.4.

Debido a que el diseño propio contiene los elementos de refuerzo necesarios, ¿Se acepta eliminar 6/Y\Orejas para registro en ángulo de 4.76 x 25.4 x 25.4?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

20. Pregunta: 7

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Registro 152mm x 254mm x 70mm x 0.25"" esp, R=6mm.

Debido a que el diseño propio contiene los elementos de registro necesarios, ¿Se acepta eliminar Registro 152mm x 254mm x 70mm x 0.25"" esp, R=6mm?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

21. Pregunta: 8

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Registro de 102 x 152 x 76 para gabinete.

Debido a que el diseño propio contiene los elementos de refuerzo necesarios, ¿Se acepta eliminar Registro de 102 x 152 x 76 para gabinete?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**22. Pregunta: 9**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Cartabón en placa de 6.35 x 80 x 160.

Debido a que el diseño propio contiene los elementos de registro necesarios, ¿Se solicita que el requerimiento de Cartabón en placa de 6.35 x 80 x 160 se quede como opcional?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**23. Pregunta: 10**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Registro de 102X152X76 para gabinete.

¿Puede la convocante aclarar a que se refiere con registro para gabinete con las medidas de 102X152X76?

**Respuesta: Este gabinete contendrá los equipos necesarios para la operación de las cámaras en el poste y las medidas son opcionales, siempre y cuando se albergue en el interior lo necesario para su operación.**

**24. Pregunta: 11**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Registro de 152mm X 254mm X70mm X 0.25" esp. R=6mm.

¿Puede la convocante aclarar si el registro de 152mm X 254mm X70mm X 0.25" esp. R=6mm, en los postes de 9m que marcan "Sin Botón de Pánico ", es preparación a futuro para esos equipos y si no es así, Se puede eliminar de la propuesta?

**Respuesta: Este gabinete contendrá los equipos necesarios para la operación de las cámaras en el poste y las medidas son opcionales, siempre y cuando se albergue en el interior lo necesario para su operación.**

**25. Pregunta: 12**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 ""Servicios integrales de comunicación"" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 37

26 Postes sin botón de pánico.

Tubo de diámetro 50.8 x 1.0mt (02"" Ced 30).

¿Puede la convocante confirmar si el tubo de 2 " y 1 m de longitud es curvo tipo cuello de ganso o es recto?

**Respuesta: Se considera que la forma del tubo será opcional, siempre y cuando soporte la cámara permitiendo su correcta operación.**

**26. Pregunta: 13**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 "Servicios integrales de comunicación" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 38

26 Postes sin botón de pánico.

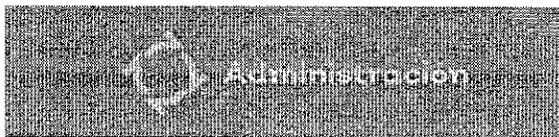
5 L tapón plástico de 019mm.

Debido a que el diseño propio contiene los elementos necesarios, ¿Se acepta eliminar 5 L tapón plástico de 019mm?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**27. Pregunta: 14**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 319 "Servicios integrales de comunicación" - Apartado 2 - 26 Postes sin botón de pánico. Pág. 38

26 Postes sin botón de pánico.

4 brazos para video vigilancia.

Acerca de los 4 tubos para video vigilancia, ¿puede confirmar la convocante si los tubos ced. 30 de 1.5m que mencionan son Rectos o llevan alguna curvatura?

**Respuesta: Se considera que la forma del tubo será opcional, siempre y cuando soporte las cámaras permitiendo su correcta operación.**

**28. Pregunta: 15**

Referencia: ANEXO TECNICO - 5 - REQUERIMIENTO - Partida: 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)" Pág. 43

Se indican 38 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS), Características: Sistema de alimentación ininterrumpida 1000VA/1800W.

Se entiende que 1800W es un error de redacción, donde se asume que la capacidad solicitada son 800W. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Lo correcto es 800W**

**29. Pregunta: 16**

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 43

Pregunta: 4 cables Ethernet (UTP) Moldeado Snagless Cat6 Gigabit (RJ45), Azul, 10.7 m (35 pies).

¿Se acepta eliminar el tipo Moldeado Snagless?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**30. Pregunta: 17**

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 43

Pregunta: 4 cables Ethernet (UTP) Moldeado Snagless Cat6 Gigabit (RJ45), Azul, 10.7 m (35 pies).

¿Se acepta otro color diferente al azul?

**Respuesta: Si se puede considerar otro color.**

**31. Pregunta: 18**

Referencia: ANEXO TECNICO - 5 - REQUERIMIENTO - Partida: 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)" Pág. 43

UPS inteligente con topología de línea interactiva, controlado por Microprocesador.

Ya que se menciona que el UPS es inteligente, ¿Se acepta ignorar el término "controlado por Microprocesador"?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**32. Pregunta: 19**

Referencia: ANEXO TECNICO - 5 - REQUERIMIENTO - Partida: 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)" Pág. 43

Protección eléctrica para equipos de uso doméstico y comercial.

Ya que no se trata de aplicación doméstica o comercial, ¿Se acepta ignorar el término Protección eléctrica para equipos de uso doméstico y comercial?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**33. Pregunta: 20**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Referencia: ANEXO TECNICO - 5 - REQUERIMIENTO - Partida: 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)" Pág. 43

Voltaje de entrada 100 V/ 110 V/ 115 V/ 120 V/ 127 V.

¿Se acepta que el rango de entrada de voltaje sea de 100 a 125 V corriente alterna?

**Respuesta: Se aceptan UPS's que se encuentren en el rango de entrada de voltaje de 100 a 125 V corriente alterna**

34. Pregunta: 21

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 45

Solicitan: El lente debe ser Varifocal: 4.3 mm a 129 mm. F1.6 (hasta el cierre) a F4.7 (hasta el cierre) y El zoom con el que debe contar la cámara debe ser de al menos 42x óptico (4.3mm).

Las dos especificaciones técnicas se contradicen dado que el zoom esta dado para la cantidad de pasos del valor mínimo de la distancia focal, es decir que si solicitan un lente entre 4.3 mm a 129 mm, real mente están pidiendo un zoom óptico de 30x, por lo tanto, se solicita a la convocante que la característica a cumplir sea que cumpla al menos con zoom óptico de 30x

**Respuesta: Se considera la característica de Zoom óptico mínimo de 30X siendo opcional los rangos de distancia focal.**

35. Pregunta: 22

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 45

Solicitan: El lente debe ser Varifocal: 4.3 mm a 129 mm. F1.6 (hasta el cierre) a F4.7 (hasta el cierre)

La característica precisa de un lente varifocal de 4.3 mm a 129 mm reduce fabricante y modelo que utilizan estas medidas, por tal motivo con el fin de libre participación y dado lo que realmente representa los valores del lente es el factor de zoom óptico de 30x, solicitamos que sea eliminado el valor específico y sea representado por la característica de 30X.

**Respuesta: Se considera la característica de distancia focal como opcionales, siempre y cuando el zoom mínimo sea de 30x.**

36. Pregunta: 23

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 45

La cámara empleada deberá permitir realizar ajuste de imagen en color, brillo, nitidez, balance de blancos, control de exposición y compensación de contraluz (auto iris).

Ya que en cámaras PTZ, debido al movimiento, es común que algunos de éstos ajustes no se encuentren presentes en la mayoría de las marcas, ¿Se acepta ignorar los datos "Color, control de exposición, compensación de contraluz (auto iris)"?

**Respuesta: Se considera como mínimo contar con ajuste de brillo y balance de blancos.**

37. Pregunta: 24

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 45

Vídeo inteligente: detección de movimiento por video que será opcional dependiendo de las necesidades de cada sistema. Activador de alarma que será alertado por video inteligente (opcional).

Ya que se trata de una cámara PTZ la cual está diseñada para moverse, la detección de movimiento resulta de poca utilidad, ¿Se acepta ignorar "Video inteligente: detección de movimiento por video que será opcional dependiendo de las necesidades de cada sistema" y por tanto también ignorar "Activador de alarma que será alertado por video inteligente (opcional)"?

**Respuesta: Se considera la característica de detección de movimiento como opcional.**

38. Pregunta: 25

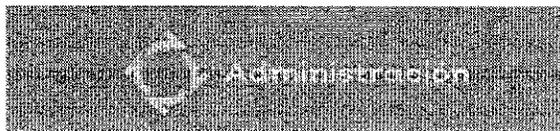
Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 45

La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON.

Algunos protocolos mencionados son para enrutadores y no se encuentran en conjunto en las cámaras PTZ, por lo que solicitamos ignorar los menos comunes, ¿Se acepta ignorar los protocolos y versiones específicas "RIPv2/OSPF,DSCP, TFTP, SNMP v2c/v3, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON"?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Respuesta: Se considera que los protocolos mínimos a cumplir son IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, IGMP y DHCP. El resto de los protocolos son opcionales.**

39. Pregunta: 26

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 26 Cámaras PTZ Pág. 45

Para permitir la escalabilidad la cámara deberá ser un Sistema abierto a carga de nuevas versiones, carga de archivos por medio de FTP y correo electrónico.

Las cámaras IP permiten actualización de su firmware comúnmente por medio de una aplicación propietaria o por medio de una interfaz WEB, ¿Se acepta cambiar el texto descrito por Para permitir la escalabilidad la cámara deberá permitir la actualización de firmware""?

**Respuesta: Se considera como opcional la carga de archivos por medio de FTP y por medio de correo electrónico, pudiendose cargar las actualizaciones de su firmware por el medio que determine el fabricante de las cámaras ofertadas.**

40. Pregunta: 27

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46

Solicitan en tabla de especificaciones técnicas Distancia focal: zoom de 42 x 5.9 mm - 247.8 mm.

Se solicita a la convocante indicar cuál es la especificación correcta ya que en página 45, solicitan lente te de 4.3 mm a 129 mm"

**Respuesta: Se considera la característica de distancia focal como opcional, siempre y cuando el zoom mínimo sea de 30x.**

41. Pregunta: 28

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46

Solicitan "Número total de píxeles del sensor 3840 x 1080 (4MP) y Resolución: 2560 x 1440".

Se solicita a la convocante aclarar si la resolución de 2560 x 1440 (3.6MP) es la resolución a la que desean operar, y si fuere el caso es pq así se configurará y establecer para cálculo de procesamiento y almacenamiento. Consideramos se acepte modelos que al menos tengan 30 x de zoom sin precisar valores de distancia focal.

**Respuesta: Se considera la resolución mínima de 2560x1440.**

42. Pregunta: 29

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46

"Solicitan: "la alimentación debe ser compatible con PoE+".

Se solicita a la Convocante aceptar que la alimentación de la cámara sea por Voltaje usando su fuente externa o compatible con tecnología PoE, ya que indicar PoE+ cierra a que la cámara debe consumir máximo 30 W y modelos de cámaras de PTZ con zoom óptico grande su consumo es más de los 30W".

**Respuesta: Se considera la característica PoE+ como opcional.**

43. Pregunta: 30

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46

Solicitan "Índice de Protección: IP67".

Se solicita a la Convocante aclarar el valor solicitado de índice de protección dado que en página 45 solicitan IP66. Consideramos que sea la característica solicitada sea ""Al menos IP 66".

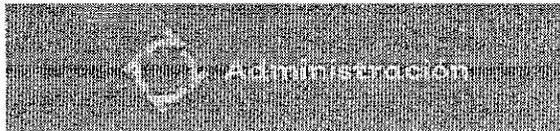
**Respuesta: Se considera la protección mínima IP66.**

44. Pregunta: 31

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46

Solicitan: "Temperatura de funcionamiento: de -40-°C a +70°C."

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Se solicita a la convocante aclarar cuál es el rango de temperatura de funcionamiento ya que, en la misma página, solicitan entre  $-35^{\circ}\text{C}$  a  $60^{\circ}\text{C}$ . Consideramos que sea aceptado para cumplimiento al menos de  $-30^{\circ}\text{C}$  a  $50^{\circ}\text{C}$  que son los valores recurrentes en este tipo de cámaras.

**Respuesta: Se considera el rango de temperatura de funcionamiento mínimo de  $-30^{\circ}\text{C}$  a  $50^{\circ}\text{C}$ .**

45. Pregunta: 32

Referencia: ANEXO TÉCNICO; Partida:565 "Cámara IP", sección especificaciones técnicas, Cámaras PTZ. Pág. 46  
Solicitan "Índice de Protección: IP67".

Se solicita a la Convocante aclarar el valor solicitado de índice de protección dado que en página 45 solicitan IP66. Consideramos que sea la característica solicitada sea "Al menos IP 66".

**Respuesta: Se considera la protección mínima IP66.**

46. Pregunta: 33

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

Pregunta: La cámara deberá contar con el herraje apropiado para su montaje.

¿Se acepta asumir que el herraje apropiado es para montaje en pared?

**Respuesta: Se considera el herraje necesario para los postes.**

47. Pregunta: 34

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

El intervalo de temperatura que deberá soportar la cámara debe encontrarse entre  $-35^{\circ}\text{C}$  a  $60^{\circ}\text{C}$ .

Ya que más adelante en la tabla de especificaciones se indica un rango mayor de temperatura, ¿Se acepta ignorar el texto descrito y tomar en consideración solo el rango de temperaturas ""de  $-40^{\circ}\text{C}$  a  $+70^{\circ}\text{C}$  (de  $-40^{\circ}\text{F}$  a  $+158^{\circ}\text{F}$ "" indicado en la tabla de especificaciones?

**Respuesta: Se considera el rango de temperatura de funcionamiento mínimo de  $-30^{\circ}\text{C}$  a  $50^{\circ}\text{C}$ .**

48. Pregunta: 35

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

La alimentación debe ser compatible con PoE+.

¿Se acepta considerar el equivalente a PoE+ en el estándar IEEE como PoE 802.3 bt?

**Respuesta: Se acepta considerar el equivalente en el estándar IEEE como PoE 802.3 bt.**

49. Pregunta: 36

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

Tipo de sensor CMOS de 1/2,8 pulgadas y escaneado progresivo

Existen muchos tipos de sensores que permiten alcanzar los 4MP solicitados, por tanto, ¿Se acepta ignorar el texto descrito y tomar en consideración solo el texto especificado antes que cita "El sensor a emplear deberá ser preferentemente CCD 1/3"" o CMOS opcional"?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional, siempre y cuando la cámara sea de 4MP.**

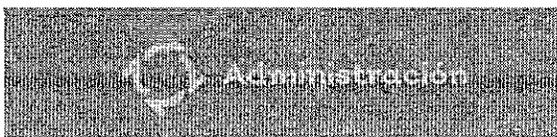
50. Pregunta: 37

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

Número total de píxeles del sensor 3840 x 1080 (4 MP)

Existen muchos formatos de píxeles alcanzar los 4MP solicitados y existe una contradicción con el siguiente renglón de la tabla, por tanto, ¿Se acepta ignorar el texto "3840 x 1080"" y en su lugar considerar solo ""4MP para el Número total de píxeles del sensor"?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional, siempre y cuando la cámara sea de 4MP.**

**51. Pregunta: 38**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46  
Distancia focal Zoom de 42 x 5.9 mm - 247.8 mm

Existen muchas formas de alcanzar el zoom de 42X solicitados, por tanto, ¿Se acepta ignorar el texto "5.9 mm - 247.8 mm" y en su lugar considerar solo "Zoom de 42 x"?

**Respuesta: Se considera la distancia focal como un parámetro opcional.**

**52. Pregunta: 39**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 26 Cámaras PTZ Pág. 46

Rango de inclinación Normal: 0.1°/s - 160°/s Turbo: giro: 0.1°/s - 240°/s; Inclinación: 0.1°/s - 200°/s

¿Se acepta ignorar el texto "Normal: 0.1°/s - 160°/s Turbo: giro: 0.1°/s - 240°/s; Inclinación: 0.1°/s - 200°/s" y en su lugar considerar solo lo especificado previamente "movimiento horizontal de 360° y vertical de 0° a 90°"?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

**53. Pregunta: 40**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 78 Cámaras Fija Pág. 47

La cámara empleada deberá permitir realizar ajuste de imagen en color, brillo, nitidez, balance de blancos, control de exposición y compensación de contraluz (auto iris).

Es común que algunos de éstos ajustes no se encuentren presentes en la mayoría de las marcas, ¿Se acepta ignorar los datos "Color, control de exposición, compensación de contraluz (auto iris)"?

**Respuesta: Se considera como mínimo contar con ajuste de brillo y balance de blancos.**

**54. Pregunta: 41**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 78 Cámaras Fija Pág. 47

Video inteligente: detección de movimiento por video que será opcional dependiendo de las necesidades de cada sistema.

Activador de alarma que será alertado por video inteligente (opcional).

¿Se acepta interpretar el "Video inteligente" como "Eventos Smart"?

**Respuesta: Se considera la característica de detección de movimiento como opcional.**

**55. Pregunta: 42**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 78 Cámaras Fija Pág. 47

La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON.

Algunos protocolos mencionados son para enrutadores y no se encuentran en conjunto en las cámaras PTZ, por lo que solicitamos ignorar los menos comunes, ¿Se acepta ignorar los protocolos y versiones específicas "RIPv2/OSPF, DSCP, TFTP, SNMP v2c/v3, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON"?

**Respuesta: Se considera que los protocolos mínimos a cumplir son IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, IGMP y DHCP. El resto de los protocolos son opcionales.**

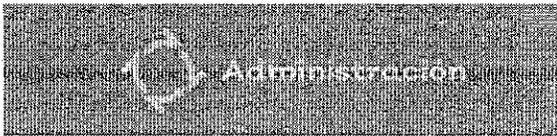
**56. Pregunta: 43**

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 "Cámara IP" - 78 Cámaras Fija Pág. 47

Para permitir la escalabilidad la cámara deberá ser un Sistema abierto a carga de nuevas versiones, carga de archivos por medio de FTP y correo electrónico.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Las cámaras IP permiten actualización de su firmware comúnmente por medio de una aplicación propietaria o por medio de una interfaz WEB, ¿Se acepta cambiar el texto descrito por Para permitir la escalabilidad la cámara deberá permitir la actualización de firmware?

**Respuesta: Se considera como opcional la carga de archivos por medio de FTP y por medio de correo electrónico, pudiendo cargar las actualizaciones de su firmware por el medio que determine el fabricante de las cámaras ofertadas.**

57. Pregunta: 44

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 78 Cámaras Fijas Pág. 47

La carcasa de la cámara deberá tener las siguientes características:

Humedad de operación - 20%~49% RH Certificación - CE (Class A).

Ya que estas especificaciones no son comunes en cámaras y limitan la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito ""Humedad de operación - 20%~49% RH y Certificación - CE (Class A)""?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

58. Pregunta: 45

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 78 Cámaras Fija Pág. 48

El intervalo de temperatura que deberá soportar la cámara debe encontrarse entre -30°C a 70°C.

Ya que más adelante en la tabla de especificaciones se indica un rango distinto de temperatura y este rango de temperaturas limita la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito y tomar en consideración solo el rango de temperaturas ""de -30°C a +60°C (de -22°F a +140°F)"" indicado en la tabla de especificaciones?

**Respuesta: Se considera el rango de temperatura de funcionamiento mínimo de -30°C a 50°C.**

59. Pregunta: 46

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 78 Cámaras Fijas Pág. 48

El brazo para montaje debe tener las siguientes características:

Niebla salina - IEC 60068-2-52 Vibración - NEMA TS2 Choque - IEC 60068-2-27

Ya que estas especificaciones no son comunes en cámaras y limitan la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito "Niebla salina - IEC 60068-2-52, Vibración - NEMA TS2 y Choque - IEC 60068-2-27"?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

60. Pregunta: 47

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 49

La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON.

Algunos protocolos mencionados son para enrutadores y no se encuentran en conjunto en las cámaras PTZ, por lo que solicitamos ignorar los menos comunes, ¿Se acepta ignorar los protocolos y versiones específicas ""RIPv2/OSPF,DSCP, TFTP, SNMP v2c/v3, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON""?

**Respuesta: Se considera que los protocolos mínimos a cumplir son IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, IGMP y DHCP. El resto de los protocolos son opcionales.**

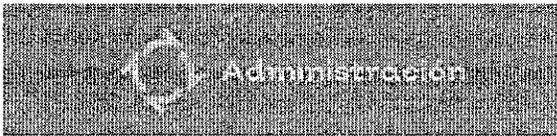
61. Pregunta: 48

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 49

Para permitir la escalabilidad la cámara deberá ser un Sistema abierto a carga de nuevas versiones, carga de archivos por medio de FTP y correo electrónico.

Las cámaras IP permiten actualización de su firmware comúnmente por medio de una aplicación propietaria o por medio de una interfaz WEB, ¿Se acepta cambiar el texto descrito por Para permitir la escalabilidad la cámara deberá permitir la actualización de firmware"?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta:** Se considera como opcional la carga de archivos por medio de FTP y por medio de correo electrónico, pudiendo cargar las actualizaciones de su firmware por el medio que determine el fabricante de las cámaras ofertadas.

**62. Pregunta:** 49

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 49  
Zoom digital 16X Por la configuración particular de esta cámara el zoom digital no se especifica en las características de la cámara ¿Se acepta ignorar el texto "Zoom digital 16X"?

**Respuesta:** Se considera esta característica como opcional.

**63. Pregunta:** 50

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 49  
La carcasa de la cámara deberá tener las siguientes características:  
Humedad de operación - 20%~49% RH Certificación - CE (Class A)  
Ya que estas especificaciones no son comunes en cámaras y limitan la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito "Humedad de operación - 20%~49% RH y Certificación - CE (Class A)"?

**Respuesta:** Se considera esta característica como opcional.

**64. Pregunta:** 51

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 50  
Rango de inclinación.  
Por ser un conjunto de varias cámaras ¿Se acepta ignorar el texto "Normal: 0.1°/s - 160°/s Turbo: giro: 0.1°/s - 240°/s; Inclinación: 0.1°/s - 200°/s"?

**Respuesta:** Se considera esta característica como opcional.

**65. Pregunta:** 52

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 50  
Solicitan "Índice de Protección: IP67".  
Se solicita a la Convocante aclarar el valor solicitado. Consideramos que sea la característica solicitada sea "Al menos IP66".

**Respuesta:** Se considera la protección mínima IP66.

**66. Pregunta:** 53

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 50  
Temperatura de -40°C a 70°C.  
Este rango de temperaturas limita la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito y tomar en consideración el rango de temperaturas ""de -30°C a +60°C"?

**Respuesta:** Se considera el rango de temperatura de funcionamiento mínimo de -30°C a 50°C.

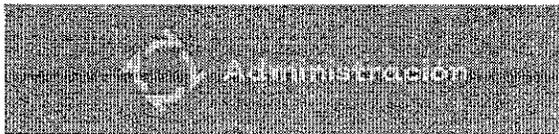
**67. Pregunta:** 54

Referencia: ANEXO TÉCNICO - Punto 5 - Partida 565 ""Cámara IP"" - 12 Cámara 360 con PTZ Incluida Pág. 50  
El brazo para montaje debe tener las siguientes características:  
Niebla salina - IEC 60068-2-52  
Vibración - NEMA TS2  
Choque - IEC 60068-2-27  
Ya que estas especificaciones no son comunes en cámaras y limitan la selección de diferentes opciones de cámaras, ¿Se acepta ignorar el texto descrito ""Niebla salina - IEC 60068-2-52, Vibración - NEMA TS2 y Choque - IEC 60068-2-27""?

**Respuesta:** Se considera esta característica como opcional.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

68. Pregunta: 55

Referencia: ANEXO TÉCNICO - 5 - REQUERIMIENTO - Partida: 566,001 "Equipo de protección contra descargas atmosféricas (Sistema de Tierras Físicas y Apartarrayos) 38 piezas" Pág. 51

¿La convocante acepta que se pueda utilizar el mismo poste metálico como bajante del Pararrayos y no utilizar cable exterior para evitar vandalismo?

**Respuesta: Se considera esta característica como opcional.**

69. Pregunta: 56

Referencia: ANEXO TÉCNICO 6. GARANTÍAS Pág. 52

A. Deberá de garantizar mínimo 1 año los componentes de la solución ofertada a partir de la recepción del proyecto  
B. El proveedor deberá entregar una carta compromiso donde especifique que durante el tiempo que se tenga de garantía (1 año), ofrecerá el servicio de diagnóstico y corrección en sitio, sin cargo adicional a Escudo Urbano CS.

C. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los equipos descritos en el presente anexo técnico; así como sustitución del equipo en caso de defecto de fabricación o falla sin costo alguno para Escudo Urbano es de Jalisco, en un esquema 7 días. 24 horas, los 365 días del año.

D. El plazo máximo de atención y solución ante una solicitud de garantía no deberá exceder de 7 días hábiles.

Se pide a la convocante que para dar cumplimiento a este numeral sea suficiente con que el licitante presente un solo escrito en el que se incluya lo solicitado en los 4 incisos (del A hasta el D). ¿Se acepta lo solicitado?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el escrito contenga textualmente lo solicitado en los 4 incisos y el licitante cumpla con lo solicitado en cada inciso.**

70. Pregunta: 57

Referencia: ANEXO TÉCNICO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES B) Personal con perfil técnico que deberá acreditar en la propuesta: E. Pág. 53

E. 1 (uno) ingeniero certificado vigente en metodología de gestión y buenas prácticas (ITIL) nivel expert. El ingeniero deberá tener una antigüedad mínima de 1 año laborando para la empresa Licitante, deberá adjuntar alta ante el IMSS.

Es correcto entender que para dar cumplimiento a la certificación ITIL nivel Expert, deberá presentar una Versión ITIL® 4 Managing Professional Certificate.

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

71. Pregunta: 58

Referencia: ANEXO TÉCNICO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES C) Consideraciones técnicas y de servicios del oferente: Pág. 54

C) Consideraciones técnicas y de servicios del oferente:

A) Los Licitantes deberán acreditar la autorización por parte del fabricante para comercializar, instalar, implementar e integrar las soluciones y equipos solicitados en este anexo, mediante una carta de fabricante y/o distribuidor que avale que el proveedor cuenta con el apoyo para el suministro e instalación de los equipos ofertados, la misma deberá ser firmada de manera autógrafa y dirigida a la presente licitación, con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de convocatoria de esta licitación.

Se solicita a la convocante indicar en la siguiente tabla para que equipos aplica la carta de fabricante y/o distribuidor:

EQUIPOS	APLICA / NO APLICA (NA)
● Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales".	NA
● Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB." (Fibra óptica y/o Microondas)	Firewall y/oRouter y Switch
● Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps". (Fibra óptica y/o Microondas)	Firewall y/oRouter y Switch

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



ACTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

● Partida 319 "Servicios Integrales de Telecomunicación".	NA
● Apartado 1 "Gabinetes de equipos tipo NEMA"	Aplica
● Apartado 2 "Postes de Videovigilancia"	NA
○ Postes sin botón de pánico con Base (Dado) y electrificación	Poste
○ Postes con botón de pánico con Base (Dado) y electrificación	Poste y Botones de pánico
○ Botones de pánico	Botones de pánico
● Apartado 3 "Licencias"	NA
○ Licencias Software para VMS de grabación de video.	No aplica
○ Servidores de almacenamiento y procesamiento (Redundancia)	Aplica
○ Licencias de Software analítico	No aplica
● Partida: 515 "Computadora de escritorio"	Aplica
● Partida: 515 "Servidor de cómputo"	Aplica
● Partida: 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video"	Aplica
● Partida: 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)"	NA
● Unidades de protección y respaldo de energía (UPS) (1000VA/1800W)	Aplica
● Unidades de protección y respaldo de energía (UPS), para el respaldo de energía del servidor donde se almacenarán las grabaciones.	Aplica
● Partida: 565 "Cámara IP".	NA
● Cámaras PTZ	Aplica
○ Switch de comunicaciones de 12 puertos	Aplica
● Cámaras Fija	Aplica
● Cámara 360° con PTZ incluida	Aplica
○ Switch de comunicaciones de 12 puertos	Aplica
● Partida: 566.001 (Equipo de protección contra descargas atmosféricas (Sistema de Tierras Físicas y Apartarrayos)	Pararrayos, electrodo

72. Pregunta: 59

Referencia: ANEXO TÉCNICO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES C) Consideraciones técnicas y de servicios del oferente: Pág. 54

C) Consideraciones técnicas y de servicios del oferente:

A) Los Licitantes deberán acreditar la autorización por parte del fabricante para comercializar, instalar, implementar e integrar las soluciones y equipos solicitados en este anexo, mediante una carta de fabricante y/o distribuidor que avale que el proveedor cuenta con el apoyo para el suministro e instalación de los equipos ofertados, la misma deberá ser firmada de manera autógrafa y dirigida a la presente licitación, con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de convocatoria de esta licitación.

Se pide a la convocante aceptar que se integren en la propuesta técnica cartas de fabricante y/o distribuidor recibidas por correo electrónico debidamente firmadas y actualizadas y en caso de resultar adjudicado se presenten las cartas originales, lo anterior, debido a que la presente licitación es con reducción de plazo y los tiempos son muy cortos. ¿Se acepta lo solicitado?

**Respuesta: Si se acepta presentar cartas de fabricante y/o distribuidor enviadas por correo electrónico siempre y cuando estén debidamente firmadas.**

73. Pregunta: 60

Referencia: ANEXO TÉCNICO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES B) Personal con perfil técnico que deberá acreditar en la propuesta: F. Pág. 54

Pregunta: F. 2 (dos) ingenieros certificados vigente en metodología gestión y buenas prácticas (ITIL) nivel Fundación. Los ingenieros deberán tener una antigüedad mínima de 1 año laborando para la empresa Licitante, deberá adjuntar alta ante el IMSS.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.









### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Es correcto entender que para dar cumplimiento a la certificación (ITIL) nivel Fundación se deberá presentar una Versión ITIL® Foundation Certificate in IT Service Management. 4 Edition.

**Respuesta: Es correcta su apreciación**

**74. Pregunta: 61**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 55

1. Al final de la implementación del proyecto el licitante deberá entregar la relación de los bienes en la que se indique número de serie y fechas de entrega de los equipos o constancia de la adquisición por parte del fabricante para la generación del identificador patrimonial el cual deberá ser integrado a los componentes al momento de finalizar la instalación.

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**75. Pregunta: 62**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

2. El plan de trabajo detallado para la instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados.

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**76. Pregunta: 63**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

3. El Licitante deberá entregar una matriz de escalamiento y el proceso de seguimiento para la ejecución de proyecto y resolución de incidentes.

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**77. Pregunta: 64**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

4. Memoria técnica por cada uno de los servicios solicitados específicamente PMI y en caso de implementación de otro equipo como parte del proyecto, esto dentro de los primeros diez (10) días hábiles posteriores a la puesta en operación del equipo.....

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**78. Pregunta: 65**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

5. Se deberá entregar manual del equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar.

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**79. Pregunta: 66**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

6. Presentar un documento con los niveles de servicio (SLAs), matriz de escalación, datos y horarios de contacto, proceso para levantar y dar seguimiento a reportes.

Es correcto entender ¿que este entregable lo debe de proporcionar el licitante que resulte adjudicado?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**80. Pregunta: 67**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 56

7. El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información. Toda la información a que tenga acceso el personal que el Licitante designe para el cumplimiento del contrato, es considerada de carácter confidencial.

Es correcto entender ¿que este escrito debe integrarse en la propuesta técnica?

**Respuesta: Es correcta su apreciación esta carta debe formar parte de la propuesta técnica del licitante.**

**81. Pregunta: 68**

Referencia: 8. ENTREGABLES Pág. 57

8. El ofertante deberá de entregar oferta bajo un esquema de prestación de servicios integrales, para efectos de control patrimonial.

Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere el texto "Para efectos de control patrimonial", o indicar que documento se espera para solventar este requerimiento.

**Respuesta: Detallar claramente bienes tangibles, licencias y servicios por separado.**

**82. Pregunta: 69**

Referencia: ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Pág. DE LA PÁGINA 29 A LA 52

Se solicita a la convocante permitir que en caso que alguna característica técnica no se encuentre especificada en la documentación del fabricante (Ficha técnica u otro documento público) pero este cumpla con lo solicitado se pueda presentar Carta de Cumplimiento de Características avaladas por fabricante y/o Distribuidor, presentando copia simple debidamente firmada y en caso de resultar adjudicado presentar las cartas originales, lo anterior, debido a que la presente licitación es con reducción de plazo y los tiempos son muy cortos. ¿Se acepta lo solicitado?

**Respuesta: Si se acepta presentar cartas de fabricante y/o distribuidor en copia simple debidamente firmadas.**

**83. Pregunta: 70**

Referencia: Apartado 3 "Licencias", 116 licencias de Software Analítico Pág. 40 de 93

Se menciona "La integración se puede realizar de dos formas: a través de VMS o autónoma", ¿Que prioridad de integración se deberá dar a la solución?

**Respuesta: La prioridad de integración esperada deberá ser por VMS**

**84. Pregunta: 71**

Referencia: Partida 515 "Computadora de escritorio", 16 piezas Pág. 41 de 93

En la tabla de Especificaciones Técnicas, en la línea de GPU se solicitan 2 tarjetas de mínimo 8GB de capacidad, ¿Es correcto el requerimiento de 2 tarjetas en la misma Computadora?, o bien, ¿únicamente debería ser 1 tarjeta GPU de 8GB por cada computadora?, ya que se solicita únicamente 1 monitor para la solución.

**Respuesta: Deberá ser una sola tarjeta GPU por cada Computadora de escritorio**

**85. Pregunta: 72**

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo", Cantidad 2 piezas Pág. 41-42 de 93

En las Especificaciones Técnicas del servidor solicitado se combinan características del hardware y software solicitado, se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de 2 fichas técnicas de diferente fabricante para solventar la validación de características técnicas.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Respuesta: Se acepta su propuesta de entrega.**

**86. Pregunta: 73**

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo", Cantidad 2 piezas Pág. 41-42 de 93

Se requiere un "Servidor Gen10", se solicita amablemente a la convocante aceptar la propuesta para suministrar un equipo Servidor Gen10 Plus, que es un equipo más actual en el mercado.

**Respuesta: Se acepta su propuesta de solución.**

**87. Pregunta: 74**

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo", Cantidad 2 piezas Pág. 41-42 de 93

En las Especificaciones Técnicas del servidor solicitado, sección de Almacenamiento, ¿Para cuántos días de almacenamiento está calculado el tamaño de almacenamiento solicitado? y ¿Se cuenta con la volumetría de cálculo y perfil de vídeo utilizado para dicha solicitud de almacenamiento?

**Respuesta: Se calcula para 30 días de almacenamiento  
(Se espera la entrega de volumetría realizada para la solicitud de almacenamiento)**

**88. Pregunta: 75**

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo", Cantidad 2 piezas Pág. 41-42 de 93

Las 2 piezas solicitadas para servidor de cómputo, ¿Son una solución centralizada o distribuida?, si es distribuida, ¿Cuál será la ubicación final de cada equipo?

**Respuesta: Solución centralizada**

**89. Pregunta: 76**

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo", Cantidad 2 piezas Pág. 41-42 de 93

Se solicita amablemente a la convocante aceptar como medio de cumplimiento de Especificaciones Técnicas una carta expedida por Distribuidor Autorizado del equipo indicando las especificaciones técnicas solicitadas a través del Anexo Técnico, esto en caso de que no se mencionen específicamente por ficha técnica.

**Respuesta: Se acepta**

**90. Pregunta: 77**

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 42 de 93

Se requiere un "Servidor Gen10", se solicita amablemente a la convocante aceptar la propuesta para suministrar un equipo Servidor Gen10 Plus, que es un equipo más actual en el mercado.

**Respuesta: Se acepta su propuesta de solución**

**91. Pregunta: 78**

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 42 de 93

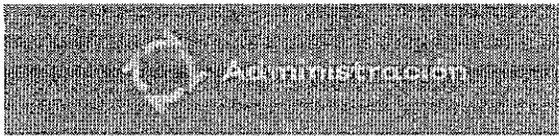
En las Especificaciones Técnicas del servidor solicitado, sección de Almacenamiento, ¿Para cuántos días de almacenamiento está calculado el tamaño de almacenamiento solicitado? y ¿Se cuenta con la volumetría de cálculo y perfil de video utilizado para dicha solicitud de almacenamiento?

**Respuesta: Se calcula para 30 días de almacenamiento  
(Se espera la entrega de volumetría realizada para la solicitud de almacenamiento)**

**92. Pregunta: 79**

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 42 de 93

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Las 5 piezas solicitadas para sistema de grabación y almacenamiento de video, ¿Son una solución centralizada o distribuida?, si es distribuida, ¿Cual será la ubicación final de cada equipo?

**Respuesta: Solución distribuida, la ubicación final se proporcionará al licitante ganador**

93. Pregunta: 80

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video", 5 piezas Pág. 42 de 93

Se solicita amablemente a la convocante aceptar como medio de cumplimiento de Especificaciones Técnicas una carta expedida por Distribuidor Autorizado del equipo indicando las especificaciones técnicas solicitadas a través del Anexo Técnico, esto en caso de que no se mencionen específicamente por ficha técnica.

**Respuesta: Se acepta**

94. Pregunta: 81

Referencia: Partida 515 "Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)". Cantidad 43 piezas Pág. 44 de 93

5 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS)

En las Características solicitadas no se menciona la capacidad del UPS; en KVA, VA o Watts, ¿Cuál sería la capacidad de los equipos a suministrar?

**Respuesta: 3 KVA / 2700 W cada UPS**

95. Pregunta: 82

Referencia: Partida 319 "Servicios Integrales de Telecomunicación". Apartado 2 "Postes de Videovigilancia" Cantidad 38 piezas Pág. 35 de 93

Se enuncia que "En el "Anexo 1. Ubicación de los PMI", se encuentra la evidencia fotográfica de todos y cada uno de los postes a implementar.

Se solicita a la convocante que nos pueda compartir Anexo 1. Ubicación de los PMI a implementar, con el fin de determinar la viabilidad técnica de las posiciones de los PMI así como la evidencia fotográfica referenciada ya se no se encuentre esta información en la bases y anexo técnico de la licitación.

**Respuesta: Se brindará detalles de ubicación al licitante adjudicado.**

### PREGUNTAS EFECTUADAS POR TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

96. Pregunta 1: Referencia: 5.3.1. Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social.

5.3.1.1. vigencia.

Conforme a lo señalado en el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023, la Opinión será válida por un plazo no mayor a 15 días naturales a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

En concordancia con lo expuesto en el numeral antes citado de las presentes Bases, ¿es correcto entender que la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social que presentemos, deberá contar con fecha de emisión de hasta 15 días naturales previos al acto de Apertura y Presentación de Proposiciones? Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: La opinión debe estar vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones, por lo que es suficiente con que no tenga más de 15 días previos al acto.**

97. Pregunta 2: Referencia: 5.7. Proposiciones conjuntas.

Se solicita amablemente a la convocante que en caso de presentar de manera conjunta nuestra propuesta, nos permita presentar nuestro propio formato de convenio de participación conjunta, el cual cumplirá cabalmente con lo solicitado en el numeral 5.7. Proposiciones conjuntas de las presentes bases. ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: se acepto**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**98.** Pregunta 3: Referencia: 5.7. Proposiciones conjuntas.

Las personas físicas/morales participantes de la agrupación para la proposición conjunta deberán presentar de manera individual la siguiente documentación legal-administrativa del numeral 6.1, cuya omisión será causa de desechamiento.

¿Es correcto entender que en caso de participar de manera conjunta, cada uno de los licitantes que conformen el consorcio, deberán presentar de manera individual única y exclusivamente los escritos señalados en el numeral 6.1. Documentos que deberán presentar los licitantes, de las presentes Bases?  
Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: No es correcto. Dentro del sobre que contiene la proposición deberán estar todos los escritos legales de las empresas que formen parte de la agrupación.**

**99.** Pregunta 4: Referencia: 5.8.1. Características Generales.

d) Toda la documentación elaborada por el Licitante deberá redactarse en español. En caso de presentar certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en idioma distinto al español, deberán anexar traducción simple al español.

Se solicita amablemente a la Convocante que para el caso de las certificaciones, así como para el caso de folletos, catálogos y manuales técnicos, se permita presentar la documentación en su idioma original inglés, dado que incluyen términos o abreviaciones técnicas que al pasarlos a una traducción pierden su sentido.  
¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: se acepta la propuesta**

**100.** Pregunta 5: Referencia: 5.8.1. Características Generales.

f) En términos del artículo 50 segundo párrafo del Reglamento, cada uno de los documentos que integran la Proposición y aquellos distintos, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos de la Proposición .Ejemplo:

Propuesta técnica: 1/3, 2/3, 3/3

Propuesta económica: 1/3, 2/2

Los demás documentos y anexos 1/5, 2/5, 3/5, 4/5, 5/5

Al respecto, ¿es correcto entender que, lo antes expuesto es sólo un ejemplo y que, mi representada podrá foliar la propuesta por apartados de acuerdo a como lo defina, siempre y cuando exista una relación organizada de los documentos de acuerdo al orden de las bases de la convocatoria?

Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: De acuerdo al artículo 50, segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, por lo que, como se señala en el numeral 5.8.1 inciso f), son 3 secciones:**

- Propuesta técnica 1/3, 2/3, 3/3
- Propuesta económica 1/2, 2/2
- Los demás documentos y anexos 1/5, 2/5, 3/5, 4/5, 5/5

**101.** Pregunta 6. Referencia: 5. 8.4. Características adicionales de las propuestas.

a) Con el propósito de facilitar la revisión en el acto de presentación y apertura, se sugiere, por lo que no será motivo de desechamiento, que éstos sean integrados con:

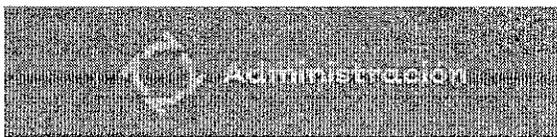
- Hojas simples de color que separen cada sección de la propuesta en la que se mencione de qué sección se trata.

¿Es correcto entender que, para separar cada sección de la propuesta se podrá utilizar cualquier tipo de separador, sin que ello sea causa de desechamiento?

**Respuesta: Es correcto.**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**102. Pregunta 7. Referencia: 6. Presentación y Apertura de Proposiciones.**

Para el registro, el sobre cerrado que contiene la proposición deberá tener engrapada por fuera una copia de la Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar, cédula profesional o cartilla del servicio militar) del Licitante o su Representante Legal; así como, de ser el caso, de la persona que únicamente concurra a entregar la proposición. No será motivo de desechamiento la falta de identificación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, de conformidad al artículo 48, fracción VII del Reglamento.

¿Es preciso entender que, para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en caso de que el Representante Legal no pueda asistir, bastará con que la persona designada a asistir al Acto, presente una carta poder simple otorgada por el Representante Legal y firmada por dos testigos, anexando copia simple de la identificación oficial vigente, tanto del otorgante del poder, así como de la persona que asiste?

Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Sí puede, y de acuerdo al tercer párrafo del numeral 6 de la convocatoria, y copia de identificación de la persona que concurra, sin que sea motivo de desechamiento no presentarla.**

**103. Pregunta 8. Referencia: Relación de Documentos.**

¿Es correcto entender que, el formato denominado "Relación de Documentos" de las presentes Bases, es meramente de carácter informativo, y que la presentación de este en la propuesta es opcional, ¿sin que la NO presentación de este implique un motivo de desechamiento de la propuesta? Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: es correcto**

**104. Pregunta 9. Referencia: Anexo Técnico, página 25.**

c)Consideraciones técnicas y se servicio del ofertante:

B) Los licitantes deberán presentar las fichas técnicas de los equipos e insumos que se pretenden instalar.

Para el caso de los folletos, catálogos y manuales técnicos que contienen las características técnicas se solicita amablemente a la Convocante, nos permita presentar única y exclusivamente la portada de éstos, así como las hojas que contienen la información específica. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

**105. Pregunta 10. Referencia: 8. Entregables, página 26 y 27.**

5. Se deberá entregar manual de equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar.

Para el caso de los folletos, catálogos y manuales técnicos que contienen las características técnicas se solicita amablemente a la Convocante, nos permita presentar única y exclusivamente la portada de éstos, así como las hojas que contienen la información específica. Aunado a ello, se proporcionarían en medio electrónico (USB) y en idioma español junto con el sitio Web de donde se puedan descargar.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

**106. Pregunta 11. Referencia: Anexo 13 "Modelo de póliza de fianza para garantizar el cumplimiento del contrato".**

¿Es correcto entender que, el Anexo 13 "Modelo de póliza de fianza para garantizar el cumplimiento del contrato", contenido en las presentes Bases, es meramente de carácter informativo? Y que, ¿no se deberá integrar en nuestra propuesta? Lo anterior ¿sin que la NO presentación del mismo represente un motivo de desechamiento?

**Respuesta: Es correcto, únicamente se requiere como parte de la proposición la documentación señalada en el numeral 6.1 de la convocatoria.**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**107.** Pregunta 12. Referencia: Anexo 14 "Modelo de póliza de fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes o la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad".

¿Es correcto entender que, el Anexo 14 "Modelo de póliza de fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes o la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad", contenido en las presentes Bases, es meramente de carácter informativo? Y que, ¿no se deberá integrar en nuestra propuesta? Lo anterior ¿sin que la NO presentación del mismo represente un motivo de desechamiento?

Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: Es correcto, únicamente se requiere como parte de la proposición la documentación señalada en el numeral 6.1 de la convocatoria.**

**108.** Pregunta 13. Referencia: Anexo "Modelo de Contrato".

¿Es correcto entender que, el Anexo "Modelo de Contrato", contenido en las presentes Bases, es meramente de carácter informativo? Y que, ¿no se deberá integrar en nuestra propuesta? Lo anterior ¿sin que la NO presentación del mismo represente un motivo de desechamiento?

Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

**109.** Pregunta 14. Referencia: Anexo "Técnico".

Referente a la Partida 515, es posible cotizar equipos con características superiores o similares a las indicadas por la Convocante? Puesto esta referenciada a una marca.

Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: si es posible**

**110.** Pregunta 15. Referencia: Anexo "Técnico".

Referente a la Partida 565, es posible cotizar equipos con características superiores a las indicadas por la convocante?

Referente a las partidas: 26 Cámaras PTZ, Switch de comunicaciones de 12 puertos, 78 Cámaras Fijas, 12 Cámaras de 360° con PTZ incluida.

Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: si es posible**

**111.** Pregunta 16. Referencia: 6. Garantías.

Referente al tema de garantías, en el inciso C., de no existir el mismo equipo, es posible reponerlo en caso de ser necesario con otro modelo similar o con características superiores?

Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: si es posible**

**112.** Pregunta 17. Referencia: Consideraciones Técnicas y del Servicio del Ofertante.

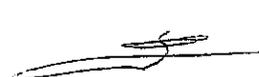
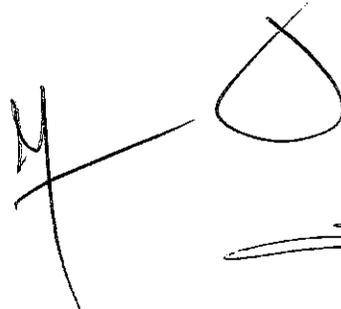
Referente al tema de capacitación a 30 personas, es suficiente con dos días por parte del fabricante para la capacitación de los sistemas ofertados?

**Respuesta: son varios municipios serian al menos 4 sesiones**

**113.** Pregunta 18. Referencia: 8. Entregables.

Referente al Plan de Trabajo, es un entregable que realiza el Licitante Ganador?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Respuesta: Si**

**114.** Pregunta 19. Referencia: 8. Entregables.

Referente a los Niveles de Servicio (SLAs), es un entregable que realiza el Licitante Ganador?

**Respuesta: Si**

**115.** Pregunta 20. Referencia: Anexo "Personal con perfil técnico que deberá acreditar en la propuesta:".

A. 1 (cuatro) especialistas vigentes certificados en Certificación Cisco Network Profesional en Ruteo y Switcheo (CCNP R&S) o Enterprise, para asegurar la correcta integración de los servicios con la infraestructura de la C5. Deberá anexar copia simple del certificado, el especialista debe tener una antigüedad mínima de 1 un año laborando para la empresa Licitante, deberá adjuntar alta ante el IMSS. Sería posible que fueran únicamente dos en lugar de cuatro? . Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

**116.** Pregunta 21. Referencia: Anexo "Personal con perfil técnico que deberá acreditar en la propuesta:".

B. 1 (cuatro) especialistas vigentes certificados en Certificación Cisco Network Asociado en Ruteo y Switcheo (CCNA R&S) para asegurar la correcta integración de los servicios con la infraestructura de la C5. Deberá anexar copia simple del certificado, el especialista debe tener una antigüedad mínima de 1 un año laborando para la empresa Licitante, deberá adjuntar alta ante el IMSS. Sería posible que fueran únicamente dos en lugar de cuatro? . Favor de aclarar al respecto.

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR UNINET, S.A. DE C.V.

**117.** No. Pregunta: 1

Referencia: Apartado 1 "Gabinetes de equipos tipo NEMA". Cantidad 38 página 35 de 93.

Contar con un recipiente que se utilice como una medida de seguridad física para alojar el equipo utilizado para la videovigilancia y servicio de conducción de señales, con el fin de protegerlos contra las condiciones externas y con el objeto de prevenir accesos no autorizados.

Pregunta: Conforme a la ausencia de características de la caja NEMA, se entiende que las características de dimensiones, peso y nivel de protección son en base al diseño del licitante cumpliendo las condiciones mencionadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto.**

**118.** No. Pregunta: 2.

Referencia: Apartado 2 "Postes de Videovigilancia". Cantidad 38 página 37 de 93

26 Postes sin botón de pánico

Especificaciones Técnicas:

- Poste Cónico Poligonal 12 lados, L: 9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1345pg..

**Pregunta:**

Para la libre competencia y conforme la Norma Técnica de Video vigilancia del Secretariado Ejecutivo, donde se establecen las características geométricas del poste, se solicita a la convocante permita el uso de postes que cumpla con las siguientes características:

- Poste Hexagonal:
- Espesor del fuste del poste e=8.0mm (5/16")
- Diámetro para las anclas 25.4 (1")
- Distancia entre aristas opuestas en la base de 50.0 cm
- Distancia entre aristas puestas en la punta de 25.0cm

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

– Normatividad: ISO-9001, Certificado de calidad en el acero, el galvanizado y la soldadura.  
Estas características son vigentes tanto en su geometría como construcción y materiales, y son superiores a lo especificado en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?  
En caso de que la convocante considere apegarnos estrictamente a la descripción mencionada, favor de proporcionar el plano con los detalles constructivos a fin poder fabricar el insumo solicitado.

**Respuesta: Se pueden ofertar características superiores a lo que marca la norma técnica federal de video vigilancia en caso de que no exista disponibilidad.**

**119.** No. Pregunta: 3  
Referencia: Apartado 2 “Postes de Videovigilancia”. Cantidad 38 página 37 de 93.  
26 Postes sin botón de pánico  
Especificaciones Técnicas:  
● 4 Brazos para videovigilancia, en tubo de 23 ced 30 x 1.5mt.

Pregunta:  
Se pueden usar los accesorios de montaje de la cámara solicitados en el apartado descriptivo correspondiente a cada una de los tipos de cámaras solicitadas en el anexo técnico, en lugar de los brazos descritos en este apartado, puesto que estos accesorios se pueden colocar en el poste sin interferencia visual de ningún tipo para la cámara, y con línea de vista hacia el objetivo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se pueden agregar accesorios que sean similares o superiores en características o funcionalidad en conforme marca a la norma es lo mínimo indispensable**

**120.** No. Pregunta: 4  
Referencia: Apartado 2 “Postes de Videovigilancia”. Cantidad 38 página 38 de 93.  
12 Postes con botón de pánico  
Poste tubular Redondo 4” CED 20 A53B, L:6mts  
Pregunta:

Para la libre competencia y conforme la Norma Técnica de Video vigilancia del Secretariado Ejecutivo, donde se establecen las características geométricas del poste, se solicita a la convocante permita el uso de postes que cumpla con las siguientes características:

- Poste ligero:
- Espesor del fuste del poste e=6.0mm (1/4”)
- Diámetro para las anclas 19.0mm (3/4”)
- Distancia entre aristas opuestas en la base de 38.0 cm
- Distancia entre aristas puestas en la punta de 23.0cm

Estas características son vigentes tanto en su geometría como construcción y materiales y son superiores a lo especificado en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?  
En caso de que la convocante considere apegarnos estrictamente a la descripción mencionada, favor de proporcionar el plano con los detalles constructivos a fin de apegarnos a la norma.

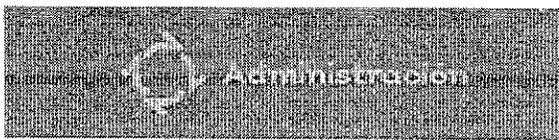
**Respuesta: Se pueden ofertar características superiores a lo que marca la norma técnica federal de video vigilancia en caso de que no exista disponibilidad.**

**121.** No. Pregunta: 5  
Referencia: Apartado 2 “Postes de Video vigilancia”. Cantidad 38 página 38 de 93.  
12 botones de pánico  
● Instalación de montaje en pared

Pregunta:  
Es correcto entender que el botón de pánico será montado en el nicho del poste y no sobre pared. ¿Es correcta nuestra apreciación?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Respuesta:** Es correcto.

**122.** No. Pregunta: 6

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93.

Las licencias serán necesarias para la operación, gestión y administración de la grabación de los videos, tanto para la videovigilancia y análisis de los municipios propuestos, las cuales tendrán una vigencia perpetua, es decir, no caducan.

Pregunta:

Podría la convocante especificar la marca y versión del software de VMS con se que cuenta actualmente.

**Respuesta:** MILESTONE

**123.** No. Pregunta: 7

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93.

Las licencias serán necesarias para la operación, gestión y administración de la grabación de los videos, tanto para la videovigilancia y análisis de los municipios propuestos, las cuales tendrán una vigencia perpetua, es decir, no caducan.

Pregunta:

Se entiende que la convocante únicamente está solicitando el suministro de las licencias del VMS para cámaras y que no requiere ningún trabajo de configuración en el VMS existente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Solo licencia

**124.** No. Pregunta: 8

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93.

> 116 licencias de Software analítico

Pregunta:

Se entiende que la convocante únicamente está solicitando el suministro de las licencias del software analítico para cámaras y que no requiere ningún trabajo de configuración en el VMS o software de analíticos existente. ¿De lo contrario favor de aclarar?

**Respuesta:** Solo licencia.

**125.** No. Pregunta: 9

Referencia: Partida: 565 "Cámara IP". Cantidad 116 Piezas. página 45 de 93.

● Para permitir la escalabilidad la cámara deberá ser un Sistema abierto a carga de nuevas versiones, carga de archivos por medio de FTP y correo electrónico

Pregunta:

Para permitir la libre participación se solicita que la cámara pueda hacer carga de archivos por medio de FTP únicamente. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Solo FTP es un error correo.

**126.** No. Pregunta: 10

Referencia: Partida: 566.001 (Equipo de protección contra descargas atmosféricas (Sistema de Tierras Físicas y Apartarrays) (38 Piezas). página 51 de 93.

● El nivel isocerámico de la región.

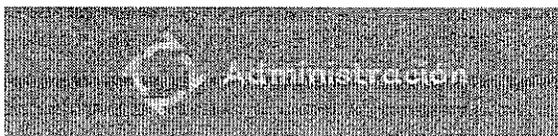
Pregunta:

Considerando el nivel Isocerámico de la región, en donde la norma específica que los postes menores a 20 mts de altura no requiere dispositivos de Apartarrays ¿está de acuerdo la convocante en que sólo se suministren los 38 Sistemas de Tierras Físicas solicitados?

**Respuesta:** Se acepta.

**127.** No. Pregunta: 11

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

Referencia: Apartado 2 "Postes de Videovigilancia". Cantidad 38 página 37 de 93.

26 Postes sin botón de pánico

Especificaciones Técnicas:

- Poste Cónico Poligonal 12 lados, L:9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1345pg.

Pregunta:

A fin de cumplir con la Norma Técnica de Video vigilancia del Secretariado Ejecutivo sobre la implementación de micropilotes, Se solicita amablemente a la convocante el estudio de mecánica de suelo de cada uno de los puntos donde se implementará estos postes.

**Respuesta: Esto deberá realizar el proveedor adjudicado.**

**128.** No. Pregunta: 12

Referencia: 6. GARANTÍAS, página 52 de 93.

C. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los equipos descritos en el presente anexo técnico; así como sustitución del equipo en caso de defecto de fabricación o falla sin costo alguno para Escudo Urbano C5 de Jalisco, en un esquema 7 días, 24 horas, los 365 días del año.

Pregunta:

¿Podría la convocante aclarar el porcentaje de equipamiento que se requiere como stock de refacciones?

**Respuesta: Mínimo un 30%**

**129.** No. Pregunta: 13

Referencia: 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. página 3 de 93

El proveedor prestará el servicio objeto del presente procedimiento en una sola exhibición dentro de los 70 días naturales contados a partir de la fecha del contrato; de conformidad con las características y/o especificaciones establecidas en el contrato, asegurándose de su cumplimiento, en los términos y condiciones del (Anexo Técnico) y a entera satisfacción de la dependencia.

Pregunta:

Ya que los tiempos de entrega estándar de equipamiento son de 6 a 8 semanas, se solicita a la convocante que los 70 días se consideren solo de implementación una vez aprovisionado el equipamiento, puesto que de otra manera se tendría que tener el equipo ya adquirido para lograr los tiempos de implementación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se requiere cumplir con los tiempos de 70 días debido a que no se puede pasar ejercicio presupuestal al siguiente año y estamos en agosto 2023**

**130.** No. Pregunta: 14

Referencia: Partida: 515 "Sistema de grabación y almacenamiento de video". 5 Piezas. Página 42 de 93

Servidor Gen10, que incluye:

Pregunta:

¿Debemos entender que LA CONVOCANTE proveerá del espacio, energía y clima para la instalación de estos equipos?

**Respuesta: Si se cuenta con site.**

**131.** No. Pregunta: 15

Referencia: Diagrama Página 36 de 93

C5 y C2 (En el diagrama)

Pregunta:

¿Podría La CONVOCANTE indicar si solo se considera el sitio central del C5 o también debemos considerar sitio C2?

**Respuesta: Se considera solo el sitio central de c5 y los municipios indicados.**

**132.** No. Pregunta: 16

Referencia: Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB 33 de 93

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

En ese sentido se deberá proveer enlaces de alta capacidad punto a punto entre los siguientes sitios (edificios):

- I. De la presidencia de Jocotepec (punta B) y Escudo Urbano C5 en el site de C5 (punta A).
- II. De la presidencia de Chapala (punta B) y Escudo Urbano C5 en el site de C5 (punta A).
- III. Del CALLE de Tepatitlán de Morelos (punta B) y Escudo Urbano C5 en el site de C5 (punta A).
- IV. Del CALLE de Lagos de Moreno (punta B) y Escudo Urbano C5 en el site de C5 (punta A).
- V. De la presidencia de Ojuelos (punta B) y Escudo Urbano C5 en el site de C5 (punta A).

Pregunta:

¿La solución de video vigilancia será centralizada en el sitio C5 Escudo Urbano, o será distribuida en los cinco C2? Favor de aclarar la topología.

**Respuesta: Se debe instalar el grabado en los municipios indicados.**

**133.** No. Pregunta: 17

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93

Las licencias serán necesarias para la operación, gestión y administración de la grabación de los videos, tanto para la videovigilancia y análisis de los municipios propuestos, las cuales tendrán una vigencia perpetua, es decir, no caducan.

Pregunta:

¿Es correcto entender que LA CONVOCANTE, requiere continuidad con la plataforma actual de administración de video (VMS)? En caso de lo contrario favor de aclarar.

**Respuesta: Sí es continuidad**

**134.** No. Pregunta: 18

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93

Las licencias serán necesarias para la operación, gestión y administración de la grabación de los videos, tanto para la videovigilancia y análisis de los municipios propuestos, las cuales tendrán una vigencia perpetua, es decir, no caducan.

Pregunta:

Se entiende que el objeto de la licitación es el suministro de licenciamiento de cámaras y analíticos, y que la actualización, operación e integración del actual VMS está a cargo del C5.

**Respuesta: Es correcto**

**135.** No. Pregunta: 19

Referencia: Apartado 3 "Partida 515". Cantidad 16 página 41 de 93

➤ Computadora de escritorio

Pregunta:

Dado que no se solicita en bases, es correcto entender que LA CONVOCANTE suministrará el teclado y mouse para las computadoras de escritorio. En caso de lo contrario favor de aclarar.

**Respuesta: Se requiere kit completo de teclado y mouse**

**136.** No. Pregunta: 20

Referencia: Apartado 3 "Partida 515". Cantidad 16 página 41 de 93

➤ Computadora de escritorio

Pregunta:

Dado que no se solicita en bases, es correcto entender que LA CONVOCANTE suministrará el software de antivirus para las computadoras de escritorio. En caso de lo contrario favor de aclarar.

**Respuesta: Solo deberá integrar el sistema operativo el proveedor.**

**137.** No. Pregunta: 21

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento". Cantidad 5 piezas página 42 de 93

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

➤ Sistema de grabación y almacenamiento

Pregunta:

Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE indique la cantidad de analíticos que estarán operando de manera simultánea en cada servidor.

Respuesta: Los Analíticos los provee el sistema milestone, y son los propios de la versión con la que se cuenta no se agregaran adicionales.

138. No. Pregunta: 22

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento". Cantidad 5 piezas página 42 de 93

➤ Sistema de grabación y almacenamiento

Pregunta:

¿Debemos asumir que el dimensionamiento del servidor de analíticos está diseñado para soportar todos los analíticos simultáneos requeridos por LA CONVOCANTE?

Respuesta: El dimensionamiento esta realizado con las características del server.

139. No. Pregunta: 23

Referencia: Partida 515 "Computadoras de escritorio". Cantidad 16, página 41.

➤ Computadora de escritorio

Pregunta:

Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE indique la cantidad de computadoras de escritorio que serán instaladas en cada subcentro (C2)

Respuesta: Cumplir con las estaciones que se solicitan, estarán sujetos a despliegue de 2 a 6 aun no se define total

140. No. Pregunta: 24

Referencia: 5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPOSICIÓN, página 54 de 93

C) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante:

B) Los Licitantes deberán presentar las fichas de los equipos e insumos que se pretenden instalar.

Pregunta:

A fin de agilizar la revisión de la veracidad/cumplimiento de las especificaciones de los bienes ofertados y como parte del fomento a la cultura del ahorro de papel, se solicita a LA CONVOCANTE permitir que en las especificaciones técnicas se incluyan únicamente las hojas de los catálogos, folletos, manuales y demás documentos del fabricante donde se detallen las especificaciones a validar, sin necesidad de integrar los documentos completos ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta.

141. No. Pregunta: 25

Referencia: 5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPOSICIÓN página 54 de 93

C) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante:

B) Los Licitantes deberán presentar las fichas de los equipos e insumos que se pretenden instalar.

Pregunta:

Con el objetivo de acotar los alcances se solicita a LA CONVOCANTE indicar que la capacitación sea únicamente sobre el sistema principal VMS y analíticos.

Respuesta: La capacitación es en ese sentido únicamente.

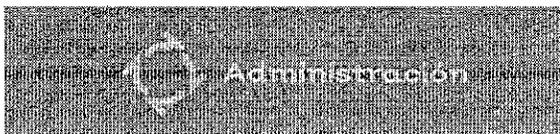
142. No. Pregunta: 26

Referencia: 5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPOSICIÓN página 11 de 93

5.8. Características indispensables de las proposiciones

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

#### 5.8.1. Características Generales:

d) Toda la documentación elaborada por el Licitante deberá redactarse en español. En caso de presentar certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en idioma distinto al español, deberán anexar traducción simple al español.

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE que, cuando para demostrar especificaciones técnicas sea necesario entregar catálogos, folletos, manuales y demás documentos técnicos en idioma distinto al español, se permita presentar la traducción simple al español únicamente de los párrafos donde se describen las especificaciones y sin ser necesario traducir el documento en su totalidad ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta la propuesta.**

**143.** No. Pregunta: 27

Referencia: Partida: 565 "Cámara IP". Cantidad 116 Piezas. Página 45 de 93.

La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS dscp. ftp, tftp, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVRMP, Syslog, RMON.

Pregunta: Dentro de los protocolos mencionados se encuentran RIPv2/OSPF, DVRMP, SYSLOG, RMON, los cuales son especificaciones que ya no aparecen en fichas técnicas, se solicita a LA CONVOCANTE omitir dichos protocolos ya que no son indispensables para el funcionamiento de las cámaras de video.

**Respuesta: Los protocolos son de compatibilidad y refiere a que deben operar en switches administrables que manejan el protocolo. No es determinante en la cámara el uso de estos**

**144.** No. Pregunta: 28

Referencia: Partida: 565 "Cámara IP". Cantidad 116 Piezas. Página 45 de 93.

El zoom con el que debe contar la cámara debe ser de al menos de 42X óptico (4.3mm)

Pregunta:

¿Respecto a esta especificación acepta LA CONVOCANTE que se cumpla en zoom óptico 42X con un sensor de imagen superior al solicitado?

**Respuesta: Se acepta disponibilidad.**

**145.** No. Pregunta: 29

Referencia: Apartado 2 "Botones de pánico" Cantidad 12. Página 38 de 93.

12 botones de pánico

Pregunta: Es correcto entender que solamente se requiere el suministro e instalación de los botones de pánico en los postes a implementar y no su configuración y puesta a punto en la plataforma actual ¿Es correcto nuestro entendimiento?

**Respuesta: Se requiere el botón pero que se integre a la plataforma con la que cuenta el c5 que es ASTERISK para que este funcional.**

**146.** No. Pregunta: 30

Referencia: Partida 515 "Sistema de grabación y almacenamiento". Cantidad 5 piezas página 42 de 93

Sistema de grabación y almacenamiento

Pregunta:

¿Es correcto entender que para el procesamiento y almacenamiento del video recolectado por las cámaras se requieren equipos de cómputo tipo servidores con la finalidad de garantizar la operación de la solución?

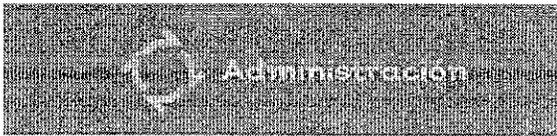
**Respuesta: Es correo**

**147.** Pregunta: 31

Referencia: ANEXO TÉCNICO página 29 de 93.

Pregunta:

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Se solicita amablemente a la CONVOCANTE proporcione el Anexo Técnico como documento editable, debido a que la presentación otorgada se encuentra en imagen.

**Respuesta: Se puede convertir el archivo por el licitante.**

**148.** No. Pregunta: 32

Referencia: ANEXO TÉCNICO página 29 de 93.

Pregunta:

Debido a los tiempos de la licitación y que en ocasiones el personal del fabricante que firma las cartas no se encuentra en el país, se solicita a LA CONVOCANTE que para todos los componentes en los que se solicitan Cartas del fabricante, permita sean entregadas en formato digital, comprometiéndose el LICITANTE mediante una carta bajo protesta de decir verdad que las cartas originales las presentará una vez adjudicado.

**Respuesta: Se acepta la propuesta pero deberá entregar las originales una vez adjudicado.**

**149.** No. Pregunta: 33

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva confirmar si es correcto entender que la presente partida 515 "servidor de cómputo Cantidad 2 Piezas, corresponde al numeral 4 (Partida 4, "Servidor de Cómputo") del cuadro de conceptos de la página 29 de bases (pdf), el cual sólo debe contemplar el suministro de los 2 servidores de cómputo HW y sin considerar el licenciamiento, instalación y soporte del sistema de grabación y analíticos para la presente partida. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto**

**150.** No. Pregunta: 34

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar que los puntos: Búsqueda de (OD) 0.3, review 0.3 y tiempo real (continuo) 0.5, son parte del software/aplicación/licencias de grabación de video y analíticos correspondientes al Apartado 3 "Licencias" Cantidad: 232 (Pág. 39 bases.pdf) y no forman parte del alcance económico de la partida 515 "servidor de cómputo" Cantidad 2 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar lo necesario.

**Respuesta: Es correcto.**

**151.** No. Pregunta: 35

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿Cuántos puertos y velocidad (1GB, 10GB, 25GB) de red y/o tarjetas PCI-E deben considerarse por cada servidor?

**Respuesta: Debe considerarse por lo menos 2 puertos de velocidad no menor a 10 gbs y 2 de no menor a 1 gb adicionales.**

**152.** No. Pregunta: 36

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de puerto de red que debe considerarse, RJ-45 (Cobre), SFP+ (Fibra), SFP28 (Fibra), etc.? Favor de pronunciarse

**Respuesta: SFP para 10 giga y RJ para puertos GB**

**153.** No. Pregunta: 37

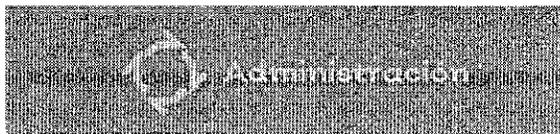
Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si es correcto entender que la convocante será quien suministre los cableados de red para la interconexión de los servidores ¿Es correcta nuestra apreciación?. En caso contrario se solicita a la convocante especifique la cantidad, tipo y distancia de los cableados a requerir. Favor de pronunciarse

**Respuesta: Deberá considerar patch cord de no mas de 2 metros para instalación. De FO y cobre**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

154. No. Pregunta: 38

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si la convocante será quien realice las actividades de instalación de los 2 servidores de cómputo ¿Es correcta nuestra apreciación?, caso contrario se solicita a la convocante especifique las actividades de instalación que deberá realizar el licitante. Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Es correcto se implementara por personal técnico del escudo urbano.**

155. No. Pregunta: 39

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior. Una vez finalizado la instalación de los servidores, la administración de los mismos será realizada por parte de la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?, caso contrario ¿cuál deberá ser el alcance del servicio administrado por parte del licitante? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Es correcto corre por cuenta la administración de escudo urbano.**

156. No. Pregunta: 40

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿El sistema operativo de los 2 servidores podrá ser elegido por el licitante y que este podrá ser Windows Server Estándar 2019/2022?. Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Es correcto ambos pueden ser se recomienda última versión.**

157. No. Pregunta: 41

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿Cuál es el tipo de disco a utilizar para al almacenamiento de archivos de sistema (FS Storage) 16TB, por ejemplo SSD, SAS, SATA?.

**Respuesta: Discos tipo SAS o SSD**

158. No. Pregunta: 42

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿El almacenamiento FS Storage 16TB, es usable después de RAID ó es la cantidad Cruda (RAW) que entrega el equipo?.

**Respuesta: Usable después de raid**

159. No. Pregunta: 43

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿El almacenamiento de Bases de Datos (DB Storage 193GB, está considerado dentro de los 256GB SSD y/o dentro de los 16TB FS Storage ó debe considerarse discos adicionales exclusivos para este espacio de 193GB dentro de cada servidor?. Favor de detallar lo necesario.

**Respuesta: Deberá ser considerada dentro del los SSD**

160. No. Pregunta: 44

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿Cuál es el tipo soporte por parte del fabricante esperado: 5x8 Next Business Day, Basic Care 9x5 NBD, Essentials Care 24x7, Critical Care 24x7? Favor de pronunciarse.

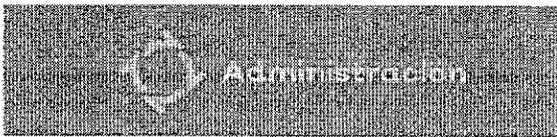
**Respuesta: Soporte 24x7 Respuesta al día siguiente.**

161. No. Pregunta: 45

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar ¿Cuál es el tiempo de vigencia del soporte a considerar por parte del fabricante: 12, 36 ó 60 meses? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: 12 meses como mínimo el soporte.**

**162.** No. Pregunta: 46

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si ¿Es correcto entender que la convocante levantará los casos de soporte para los 2 servidores de cómputo directamente al fabricante ó si será por medio de la mesa de ayuda del licitante levantar los casos de soporte al fabricante?, Favor de pronunciarse.

**Respuesta: El soporte deberá ser por el fabricante.**

**163.** No. Pregunta: 47

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si ¿Sólo será necesario entregar el soporte por parte del fabricante para los 2 servidores de cómputo y no será necesario agregar soporte remoto por parte del licitante, es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: El soporte deberá ser por el fabricante no requiere ser remoto por cuestión de seguridad.**

**164.** No. Pregunta: 48

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior, en caso de agregarse el soporte por parte del licitante, este pueda ser atendido de forma remota por parte del licitante y coordinar al fabricante en los casos de reemplazo de HW ó piezas para las tareas de sustitución de partes. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Debe ser soporte en sitio para reemplazo de piezas.**

**165.** No. Pregunta: 49

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior, en caso de agregarse el soporte por parte del licitante, se solicita a la convocante listar las actividades principales a cubrir por parte del licitante así como el horario y esquema de atención, 5x8, 5x12, 7x8, 7x12, 7x24, remoto ó presencial, bolsa de horas, etc.? Favor de pronunciarse y detallar el alcance esperado de soporte por parte del licitante.

**Respuesta: 24 x 7 por 365 tiempo de solución no superior a 40 horas.**

**166.** No. Pregunta: 50

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior, en caso de agregarse el soporte por parte del licitante, la vigencia del soporte remoto por parte del licitante será de 12 meses (1 año) ó cuál deberá ser el periodo de tiempo a considerar para el soporte por parte del licitante? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Deberá ser soporte en sitio por 12 meses en caso de ser necesario.**

**167.** No. Pregunta: 51

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior, en caso de agregarse el soporte por parte del licitante, sólo será considerado las fallas del equipo hasta el sistema operativo de los 2 servidores de cómputo; y que las fallas y soporte relacionadas al sistema de grabación y analíticos deberá considerarse dentro de la partida del sistema de

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

grabación y almacenamiento de video y/o partida de licenciamiento de grabación de video y software analítico de la presente convocatoria. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Solo soporte de hardware es el requerido.**

**168.** No. Pregunta: 52

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si ¿los Switch's LAN de interconexión tanto productivos y para la red de administración con los 2 servidores serán proporcionados por la convocante y si es esto correcto, se solicita compartir los modelos, cantidad y tipo de puerto (Cobre Rj45, Fibra SFP+) libres y disponibles para realizar la interconexión y validar con ello la compatibilidad necesaria por parte del licitante?. Favor de detallar lo necesario

**Respuesta: Switches de sitio central no, únicamente deberá considerar uno por cada C2 en el municipio que se instalara grabador, administrable capa 3 con 24 puertos a 1 gb.**

**169.** No. Pregunta: 53

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar respecto a la pregunta anterior, si los Swich's LAN será proporcionados por la convocante, estos contarán (si aplica) para el caso de ser puertos de Fibra (SFP) con los Gibic's y/o tranceivers del lado de los Switchs LAN necesarios para la interconexión con los 2 servidores. ¿Es correcta nuestra apreciación?, caso contrario favor de especificar el modelo de Switchs, tipo y cantidad de Gibics/tranceivers a proporcionar por parte del licitante. Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Deberá considerar los gbics necesarios según sea el caso de los c2 y servidores que oferte**

**170.** No. Pregunta: 54

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita la entrega de cualquier documentación, certificado, folletos, ficha técnica ó documentación relacionada a la presente convocatoria en el idioma original "si aplica" (inglés), sin ser motivo de descalificación. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: Se acepta ficha técnica en ingles y referencias en español.**

**171.** No. Pregunta: 55

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva aclarar respecto a la pregunta anterior y en caso de haber sido negativa la respuesta; permita la entrega de traducción simple del texto sin ser motivo de descalificación. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse.

**Respuesta: El soporte deberá ser por el fabricante.**

**172.** No. Pregunta: 56

Referencia: Partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 bases.pdf)

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si ¿los 70 días naturales para la entrega de los 2 servidores de cómputo, ya incluyen la instalación y configuración del equipo ó se considera al menos 10 días adicionales para la instalación de los servidores?. Favor de pronunciarse

**Respuesta: Se consideran 70 días para dejar todo instalado y puesta a punto.**

**173.** No. Pregunta: 57

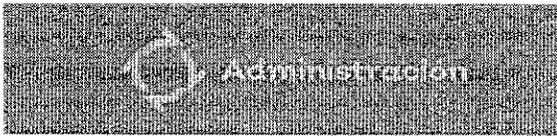
Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Pregunta: ¿Es correcto asumir que debido a que la punta A "Escudo Urbano C5" es la misma para los 5 servicios solicitados como enlaces alta capacidad punto a punto, se podrá entregar opcionalmente con un solo enlace en Escudo Urbano C5 como Punto-Multipunto?

Respuesta: **Dependiendo la arquitectura propuesta se debe hacer entrega de enlaces que permita comunicar a cada calle de manera directa al escudo urbano site principal en punto a punto no es multi punto.**

174. No. Pregunta: 58

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que el router que recibirá el enlace de 5 Gbps en el sitio Escudo Urbano C5 será provisto por el C5?

Respuesta: **Es correcto solo el fabricante debe proveer la punta ya señalizada con equipamiento necesario.**

175. No. Pregunta: 59

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada afirmativamente, ¿es correcto asumir que el router que recibirá el enlace de 5 Gbps en el sitio Escudo Urbano C5 cuenta con el throughput necesario y la interfaz óptica (SR) de 10 Gbps ó 5 interfaces ópticas (SX) de 1 Gbps, para la recepción del enlace?

Respuesta: **El sitio central esta equipado para recibir los enlaces.**

176. No. Pregunta: 60

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: Se solicita a la Convocante proporcionar la marca, modelo, versión de sistema operativo, cantidad y tipo de interfaces con que cuenta el router de su propiedad que recibirá el enlace. Incluso, se solicita amablemente nos pueda compartir el show tech del equipo.

Respuesta: **Router CISCO.**

177. No. Pregunta: 61

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que la Convocante estará a cargo de la configuración, soporte, licenciamiento y mantenimiento del router que recibirá el enlace de 5 Gbps?

Respuesta: **El soporte será por parte del Escudo Urbano.**

178. No. Pregunta: 62

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Pregunta: En caso de que la Convocante requiera que se suministre el equipo enrutador para la recepción del enlace punto a punto o punto-multipunto en el sitio de C5 Escudo Urbano, ¿podría confirmar si se cuenta con todos los requerimientos de infraestructura (espacio en rack, tierra física, contactos eléctricos protegidos o respaldados por un UPS, acometidas etc.)?

**Respuesta: Se cuentan con todos los requerimientos.**

**179.** No. Pregunta: 63

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que la conexión hacia la LAN de Escudo Urbano C5 será con una interfaz óptica de 10 Gbps?

**Respuesta: Es correcto se recibirá por fibra.**

**180.** No. Pregunta: 64

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de especificar la o las interfaces a considerar en el enrutador para la conexión hacia la LAN.

**Respuesta: Se recibe por fibra óptica**

**181.** No. Pregunta: 65

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si los jumpers y los GBICs necesarios para la interconexión entre el router que recibirá el enlace y el equipo LAN de la convocante serán proporcionados por esta última?

**Respuesta: Deberá considerar proveer gbic y patchcord necesarios para la conexión de los enlaces al router central.**

**182.** No. Pregunta: 66

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: El enlace por medio seguro con la finalidad de la transmisión de datos punto a punto con la velocidad de 1 GB para los 2 CALLE's y 3 presidencias municipales de los municipios.

Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de indicar la cantidad y tipo de GBICs a considerar para su switch LAN, así como la cantidad de jumpers, longitud y tipo de conectores que se requieran.

**Respuesta: Se requieren gbics de fibra para sitio central de 10 gb mínimo 4 y gbics de cobre.**

**183.** No. Pregunta: 67

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

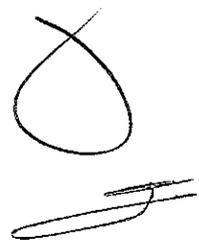
Cantidad: 5

Dice: En la punta A y B del servicio se deberá entregar en un equipo ruteador en una interfaz de fibra óptica de 1 Gigabytes Ethernet, cumpliendo con un conjunto de características escalables de capa 3. También permitirá desplegar conmutación por etiquetas, servicios VPN basados desde el interior de la capa de acceso...

Pregunta: ¿Es correcto asumir que con la mención "conjunto de características escalables de capa 3", "conmutación por etiquetas, servicios VPN" la Convocante refiere a un servicio de RPV-MPLS y no a un servicio LAN TO LAN que es de capa 2?

**Respuesta: Se requiere considerar servicio de Lan to Lan**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**184. No. Pregunta: 68**

Referencia: Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB."

Cantidad: 5

Dice: En la punta A y B del servicio se deberá entregar en un equipo ruteador en una interfaz de fibra óptica de 1 Gigabytes Ethernet, cumpliendo con un conjunto de características escalables de capa 3. También permitirá desplegar conmutación por etiquetas, servicios VPN basados desde el interior de la capa de acceso...

Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la Convocante permita ofrecer el servicio RPV-MPLS para la entrega de los servicios solicitados.

**Respuesta: Se requiere Lan To Lan.**

**185. No. Pregunta: 69**

Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".

Cantidad: 38

Dice: Se requiere proveer enlaces entre los sitios de los PMI (punta B) y presidencia o CALLE del municipio (Punta A), entregado mediante fibra óptica y microonda.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si el servicio solicitado se provea indistintamente con una sola tecnología, mediante fibra óptica o microonda y no ambas?

**Respuesta: Se requiere deberá ser provisto por fibra óptica de manera preferencial y en caso contrario micro onda si no se contara con infraestructura no ambas.**

**186. No. Pregunta: 70**

Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".

Cantidad: 38

Pregunta: Se solicita a la Convocante proporcionar el Anexo 1, ubicación de los PMI, ya que este no se encuentra en las bases.

**Respuesta: Debe considerar los PMI como elemento en cada municipio a lo cual al adjudicado se entregará la ubicación final.**

**187. No. Pregunta: 71**

Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".

Cantidad: 38

Dice: En la punta A del servicio se debe de entregar en un equipo ruteador en una interfaz de FO de 1 Giga Ethernet... También permitirá desplegar conmutación por etiquetas, servicios VPN basados desde el interior de la capa de acceso...

Pregunta: ¿Es correcto asumir que con la mención "conmutación por etiquetas, servicios VPN" la Convocante refiere a un servicio de RPV-MPLS y no a un servicio LAN TO LAN que es de capa 2?

**Respuesta: Se requiere servicio LAN TO LAN.**

**188. No. Pregunta: 72**

Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".

Cantidad: 38

Dice: En la punta A del servicio se debe de entregar en un equipo ruteador en una interfaz de FO de 1 Giga Ethernet... También permitirá desplegar conmutación por etiquetas, servicios VPN basados desde el interior de la capa de acceso.

Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la Convocante permita ofrecer el servicio RPV-MPLS para la entrega de los servicios solicitados.

**Respuesta: Se requiere servicio LAN TO LAN.**

**189. No. Pregunta: 73**

Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".

Cantidad: 38

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Dice: Se requiere proveer enlaces entre los sitios de los PMI (punta B) y presidencia o CALLE del municipio (Punta A), entregado mediante fibra óptica y microonda.

En la punta A del servicio se debe de entregar en un equipo ruteador en una interfaz de FO de 1 Giga Ethernet, el equipo ruteador deberá de proporcionar un completo conjunto de características escalables, de la capa 2.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si se cuenta con todos los requerimientos de infraestructura (espacio en rack, tierra física, contactos eléctricos protegidos o respaldados por un UPS, acometidas, etc.) necesarios para la instalación de lo equipo (router CPE), en cada ubicación del punto A?

**Respuesta: Los sitios cuentan con las condiciones físicas de tierra, eléctricas y ambientales en el site. Solo deberá proveer router y equipamiento señalado con el swtch.**

**190. No. Pregunta: 74**

**Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".**

**Cantidad: 38**

**Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si la conexión hacia la LAN en las 3 Presidencias y 2 CALLE se entregará a través de una interfaz de cobre RJ45?**

**Respuesta: Se debe recibir mediante fibra óptica y del equipo entregarlo por cobre o fibra al switch capa 3 que deberá también proveer..**

**191. No. Pregunta: 75**

**Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".**

**Cantidad: 38**

Dice: En la punta A del servicio se debe de entregar en un equipo ruteador en una interfaz de FO de 1 Giga Ethernet, el equipo ruteador deberá de proporcionar un completo conjunto de características escalables, de la capa 2.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que el equipo enrutador que se solicita en este punto, es un equipo que trabaja en capa 3 y no en capa 2 como se menciona?

**Respuesta: Es correcto equipo capa 3.**

**192. No. Pregunta: 76**

**Referencia: Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 100 Mbps".**

**Cantidad: 38**

Dice: En los puntos remotos o punto B será equipo Conmutador Ethernet de capa 2, con ocho interfaces eléctricas Ethernet 10/100/1000 Mbit / s (compatible IEEE 802.3af / 802.3at estándares de fuente de alimentación).

Partida 319 "Servicios Integrales de Telecomunicación".

Cantidad 1 Servicio.

Dice: Switch PoE de 12 puertos.

Pregunta: En las especificaciones técnicas en la sección de suministro Partida 319 "Servicios Integrales de Telecomunicación", indica un switch PoE de 12 puertos. Sin embargo, en el apartado 2 "servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN to LAN 100Mbps", en el párrafo 4 solicita un switch con 8 interfaces ethernet.

Se solicita amablemente a la convocante confirme si el switch solicitado en estos dos puntos se refiere al mismo equipo, o en su defecto se deben considerar 2 equipos: el primer switch de 8 puertos y el segundo de 12 puertos, favor de pronunciarse la convocante.

**Respuesta: Es el mismo equipo al cual debe considerar equipo de 8 o 12 puertos cualquiera.**

**193. No. Pregunta: 77**

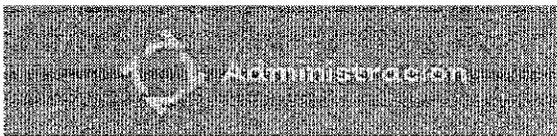
**Referencia: Apartado 2 "Postes de Videovigilancia".**

**Cantidad 38**

Dice: Ahora bien, los 21 Puntos de Monitoreo Inteligente de los municipios de Chapala y Jocotepec, se conectarán por fibra óptica GPON.

Pregunta: Se solicita a la Convocante confirmar que los enlaces puedan ofrecerse en fibra óptica ya sea en tecnología GPON o superior, de acuerdo a la disponibilidad de la infraestructura en cada zona.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta: Es cumplir con medio de fibra indistinto la que se encuentre disponible.**

**194. No. Pregunta: 78**

Referencia: Switch de comunicaciones de 12 puertos, páginas 46-47 de 93, y 50-51 de 93.

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante que los siguientes protocolos y/o estándares sean opcionales: GMRP, ModbusTCP, Control de flujo de contrapresión, DM, RARP, SMTP, Port Lock, Turbo Chain, Turbo Ring v1/v2, ya que estos son más bien utilizados en el ámbito industrial, y no en entornos de telecomunicaciones. ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: Se debe considerar un switch de uso rudo con resistencia al medio ambiente, por eso es que se consideran características de equipo industrial.**

**195. No. Pregunta: 79**

Referencia: Switch de comunicaciones de 12 puertos, páginas 46-47 de 93, y 50-51 de 93.

Pregunta: Se pide amablemente a la Convocante de por aceptado el suministro de equipos switches con la densidad de puertos solicitados, incluyendo las características de PoE, cumpliendo con protocolos como: Auto MDI/MDI-X Connection Velocidad de negociación automática, IEEE802.1D-2004 para protocolo Spanning Tree, IEEE802.1p para clase de servicio, IEEE802.1Q para VLAN Tagging, IEEE802.1s para protocolo Multiple Spanning Tree IEEE802.1w para protocolo Rapid Spanning Tree IEEE802.1X para autenticación, IEEE 802.3 para 10Base T, IEEE802.3ab para 1000 BaseT(X), IEEE802.3ad para Puerto troncal con LACP, IEEE802.3af/at for PoE/PoE+ output, IEEE802.3u para 100BaseT(X) and 100BaseFX IEEE802.3x para control de flujo GVRP, IGMPV1/v2, Port-based VLAN Ethernet/IP, BOOTP, opción DHCP 66/67/82, servidor / cliente DHCP, verificación de fibra, control de flujo, IPv4 / IPv6, LLDP, puerto espejo, RMON, SNMP Inform, SNMP v1 / v2c / v3, Syslog, TFTP, HTTPS/SSL, RADIUS, TACACS+, SSH, LACP, Link Aggregation, MSTP, RSTP, STP, NTP cliente/servidor, SNTP. ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: Puedes ser un Switch de igual o mejor características.**

**196. No. Pregunta: 80**

Referencia: Switch de comunicaciones de 12 puertos, páginas 46-47 de 93, y 50-51 de 93.

Pregunta: Se pide amablemente a la Convocante que el suministro de equipos switches se acepte de manera opcional con voltaje de corriente alterna. ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: Son switches PoE, la fuente puede ser interna o externa pero que cumpla las especificaciones**

**197. No. Pregunta: 81**

Referencia: Obligaciones de los participantes, inciso c) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante

Dice: a) Los Licitantes deberán acreditar la autorización por parte del fabricante para comercializar, instalar, implementar e integrar las soluciones y equipos solicitados en este anexo, mediante una carta del fabricante en la que haga constar que el proveedor cuenta con la máxima categoría de integrador certificado, la misma deberá ser firmada de manera autógrafa y dirigida a la presente licitación, con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de convocatoria de esta licitación.

Pregunta: Derivado de los cortos plazos del concurso, y considerando los procesos del fabricante de los equipos para este tipo de peticiones, y ante la imposibilidad de contar en tiempo con la carta original solicitada, se solicita a la Convocante permita integrar en la propuesta técnica copia de dicha carta (remitida vía electrónica por el fabricante), y en caso de resultar adjudicados, a la firma del contrato se entregue la carta con la firma autógrafa en original, considerando que la carta solicitada va en función solo de las cámaras de videovigilancia ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: ajustarse a las bases**

**198. No. Pregunta: 82**

Referencia: Obligaciones de los participantes, inciso c) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante, bullet 12.

Dice: El proveedor deberá considerar capacitación en el uso de los sistemas ofertados en la solución, para mínimo 30 personas.

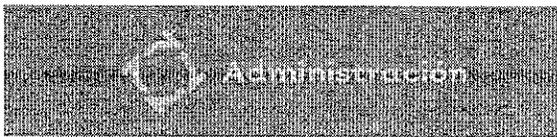
Pregunta: Se asume que lo solicitado en este punto se refiere a una transferencia de conocimientos para el sistema de video vigilancia, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: a todos los sistemas implementados VMS, analíticos, soporte, etc.**

**199. No. Pregunta: 83**

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

Referencia: Obligaciones de los participantes, inciso c) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante, bullet 12.

Dice: El proveedor deberá considerar capacitación en el uso de los sistemas ofertados en la solución, para mínimo 30 personas.

Pregunta: ¿Es correcto entender que la transferencia de conocimientos solicitada podrá ser llevada a cabo a través de medios remotos de comunicación, tales como videoconferencia?

Respuesta: ajustarse a las bases

**200.** No. Pregunta: 84

Referencia: Obligaciones de los participantes, inciso c) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante, bullet 9

Dice: El proveedor estará obligado de asistir al sitio para atender todo reporte de falla en un tiempo no mayor 24 horas, los 7 días de la semana por los 365 días del año y deberá ser en un plazo no mayor de 72 horas naturales a partir del levantamiento del reporte. Debiendo entregar un informe escrito de la falla y solución.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que el SLA para la resolución de fallas deberá ser en un plazo no mayor a 72 horas naturales a partir de levantamiento del reporte, debiendo entregar un informe escrito de la falla y solución?

Respuesta: es correcto

**201.** No. Pregunta: 85

Referencia: 5.8. Características indispensables de las proposiciones, 5.8.1. Características Generales

Dice: d) Toda la documentación elaborada por el Licitante deberá redactarse en español.

Pregunta: Se solicita a la Convocante que para el caso de certificaciones permita integrar copia simple de cada uno de ellas según se solicita, en el idioma en que lo entrega la entidad que lo expide. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: no se acepta la propuesta

**202.** No. Pregunta: 86

Referencia: 8. Entregables, pag. 55 a 57 de 93

Pregunta: ¿Es correcto asumir que dado que en este apartado se solicita relación de bienes, planes de trabajo, memoria técnica, matriz de escalación, manuales de instalación, entre otros, esta información deberá ser entregada por el licitante adjudicando?

Respuesta: es correcto

**203.** No. Pregunta: 87

Referencia: 8. Entregables

Dice: 5. Se deberá entregar manual del equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio web del cual se puede descargar.

Pregunta: Con el propósito de favorecer la conservación ambiental/ecológica, se solicita amablemente a la Convocante permita entregar la información de manera electrónica en medio digital. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: ajustarse a las bases

**204.** No. Pregunta: 88

Referencia: 8. Entregables

Dice: 5. Se deberá entregar manual del equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio web del cual se puede descargar.

Pregunta: Con la finalidad de evitar una mala interpretación y/o pérdida del sentido literario de la información publicada por el fabricante dado que existen acrónimos que no tienen una traducción equivalente al español, se solicita amablemente a la Convocante confirme que el manual solicitado podrá entregarse en idioma original en que lo emite el fabricante. ¿Se acepta la propuesta?

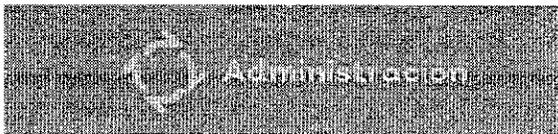
Respuesta: ajustarse a las bases

**205.** No. Pregunta: 89

Referencia: 6. Garantías, pág. 52 de 93

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

Dice: b) El proveedor deberá entregar una carta compromiso donde especifique que durante el tiempo que se tenga de garantía (1 año), ofrecerá el servicio de diagnóstico y corrección en sitio, sin cargo adicional a Escudo Urbano C5.

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que esta carta deberá ser entregada solo por el licitante adjudicado. ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: ajustarse a las bases**

**206. No. Pregunta: 90**

Referencia: 3. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES.

Dice: c) Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que para dar cumplimiento a este punto bastará con presentar una carta bajo protesta de decir verdad afirmando que mi representada cumple con lo solicitado en este punto?

**Respuesta: Sí puede, sin ser obligatorio**

**207. No. Pregunta: 91**

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante compartir el contenido de las bases, el anexo técnico y el resto de los anexos en formato editable (Word).

**Respuesta: Las bases con sus anexos se encuentran disponibles en CompraNet.**

**208. No. Pregunta: 92**

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante que derivado de la complejidad del concurso permita ampliar el plazo de entrega de la propuesta para el día 18 del presente mes.

**Respuesta: No se acepta, ya que es licitación con reducción de plazo.**

**209. No. Pregunta: 93**

Referencia: Obligaciones de los participantes, inciso c) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante, bullet 1.

Dice: Página 54 de 93

Inciso c) Consideraciones Técnicas y de servicio del ofertante inciso A).

Pregunta:

¿Es correcto asumir que lo solicitado en este punto refiere al sistema de videovigilancia que incluye NVR, cámaras IP, sistema de gestión de video (VMS)?

**Respuesta: ajustarse a las bases**

**210. No. Pregunta: 94**

Referencia: Numeral 5 Características de la proposición, subnumeral 5.3.1.2 Opinión Pública, primer párrafo, página 7 de 93.

Pregunta: Se solicita atentamente a la Convocante que para dar por cumplido lo solicitado en el numeral 5.3.1.2, sea suficiente con presentar un escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual el licitante precise que está en cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social; y que en caso de requerirlo la Convocante, el licitante deberá de presentar de manera inmediata, ya sea durante el proceso de licitación o bien durante la vigencia del contrato que en su caso se llegue a celebrar, la Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida a través del portal del IMSS, en sentido positivo.

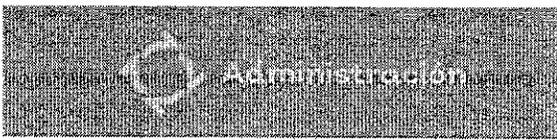
**Respuesta: No se acepta, deberá presentar la documentación requerida en el numeral 6.1**

**211. No. Pregunta: 95**

Referencia: Numeral 5 Características de la proposición, subnumeral 5.3.1.2 Opinión Pública, primer párrafo, página 7 de 93., en relación con el numeral 5.7 Propositiones Conjuntas, página 10, inciso i).

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





## ACTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

**Pregunta:** Se solicita atentamente a la Convocante, permita que en caso de proposiciones conjuntas, baste con que el representante común sea quien presente el Anexo 12 debidamente requisitado, junto con el Acuse de la autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento en materia de Seguridad Social.

**Respuesta:** No se acepta, deberá presentar la documentación requerida en el numeral 5.7

**212.** No. Pregunta: 96

Referencia: Numeral 5.7 Propositiones Conjuntas, cuarto párrafo, página 9.

**Pregunta:** Se solicita atentamente a la Convocante, permita que en caso de proposiciones conjuntas, los integrantes de la misma sean quienes decidan la forma de obligarse conforme al artículo 44 del Reglamento de la LAASSP; es decir, ya sea de manera solidaria o mancomunada, según lo convengan.

**Respuesta:** se acepta

**213.** No. Pregunta: 97

Referencia: Anexo Técnico, página 29. (Tabla)

**Pregunta:** Se solicita atentamente a la Convocante confirme que los licitantes estarán en posibilidad de presentar su proposición para las partidas que sean de su elección, sin que sea necesario ofertar la totalidad de las partidas.

**Respuesta:** tiene que ofertar la totalidad de las partidas

**214.** No. Pregunta: 98

Referencia: Anexo 14 Póliza de fianza para responder por defectos y vicios ocultos de los bienes o la calidad de los servicios, así como cualquier otra responsabilidad, página 78

**Pregunta:** Se solicita atentamente a la Convocante permita que, para cumplir con lo requerido, sea suficiente con presentar a elección del licitante adjudicado, una póliza de fianza o bien una póliza de responsabilidad civil/endoso en favor de la Convocante, que cubra la responsabilidad civil del licitante adjudicado en relación con la ejecución del contrato.

**Respuesta:** No se requiere póliza de responsabilidad civil. El licitante adjudicado deberá presentar la garantía para responder por los defectos y vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad, en cumplimiento del artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y conforme a lo señalado en el numeral 16.2. En caso de hacerlo a través de fianza, ésta deberá presentarse en atención a lo señalado en el numeral 16 último párrafo, conforme al modelo del anexo 14.

**215.** No. Pregunta: 99

Referencia: Apartado 3 "Licencias". Cantidad 232 página 39 de 93

Las licencias serán necesarias para la operación, gestión y administración de la grabación de los videos, tanto para la videovigilancia y análisis de los municipios propuestos, las cuales tendrán una vigencia perpetua, es decir, no caducan.

**Pregunta:**

Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE poder ofertar una solución de VMS similar o superior cumpliendo con las funcionalidades solicitadas en bases, sin afectar la operación y promoviendo la libre participación.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** no se acepta la propuesta

**216.** No. Pregunta: 100

Referencia: Apartado 8.3 "Adjudicación". Página 17 de 93

De conformidad con lo previsto por el artículo 29 fracción XII de la Ley, los servicios objeto del presente Procedimiento serán adjudicados a un solo Licitante.

**Pregunta:**

Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE sirva aclarar si la adjudicación de todas las partidas será a un solo licitante.

**Respuesta:** Es correcto, el proyecto se adjudicará a un solo licitante o al grupo que represente un licitante en caso de participación conjunta

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

217. No. Pregunta: 101

Referencia: Apartado 5.8.3 "Propuesta Económica". Página 12 de 93

Inciso i) Solamente podrán presentar UNA PROPUESTA POR PARTIDA.

Pregunta:

Se solicita a la convocante aclare de los participantes deberán presentar el anexo 2 integrando todas las partidas por un precio total por la vigencia del contrato, sin que sea necesario integrar precios por partida.

**Respuesta: Se requiere que los licitantes manifiesten los precios unitarios por partida, tal y como se muestra en el anexo 2 (propuesta económica)**

218. No. Pregunta: 102

Referencia: ANEXO TÉCNICO página 29 de 93.

Pregunta:

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que solamente requiere cartas del fabricante del sistema de VMS, analíticos, cámaras y botón de pánico y no del resto de elementos solicitados ya que son componentes genéricos para apoyar la funcionalidad de los sistemas solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: no se acepta la propuesta**

219. No. Pregunta: 103

Referencia: 8.Entregables. Presentar un documento con los niveles de servicio (SLA's), matriz de escalación, datos y horarios de contacto, proceso para levantar y dar seguimiento a reportes. Página 56 de 93

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si para la partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 de 93). ¿Se requiere presentar el documento con los niveles de servicio (SLA's) solicitado que entrega el fabricante de servidores para que la convocante levante ticket's, ó se requiere el documento de SLA's por parte del licitante? Favor de pronunciarse y aclarar lo necesario.

**Respuesta: ajustarse a las bases**

220. No. Pregunta 104

Referencia: Partida: 565 "Cámaras fijas". Cantidad 78 Piezas. Página 48 de 93.

Dice: Rango de inclinación: Normal: 0.1°/s -160°/s, Turbo giro: 0.1°/s-240°/s, Inclinación: 0.1°/s -200°/s

Pregunta: Estas características no son propias de una cámara fija, se solicita a LA CONVOCANTE aclarar su funcionalidad

**Respuesta: Son 78 cámaras fijas de 2MP los rangos de inclinación son opcionales para ajustes remotos.**

221. No. Pregunta 105

Referencia: 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES C) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante

Dice: b) Los Licitantes deberán, presentar las fichas técnicas de los equipos e insumos que se pretenden instalar.

Pregunta: Se solicita a la Convocante que para el caso de fichas técnica, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo permita integrar copia simple de cada uno de ellas según se solicita, en su idioma original, en que lo entrega el fabricante que lo expide. ¿Se acepta la propuesta?

**Respuesta: ajustarse a las bases**

222. No. Pregunta 106

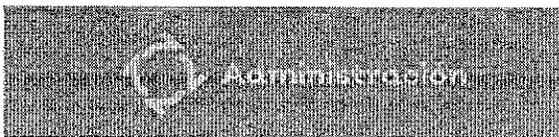
Referencia: Apartado 2 "Postes de Videovigilancia". Cantidad 38 página 37 y 38 de 93.

Dice:

26 Postes sin botón de pánico

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

12 Postes con botón de pánico

Pregunta:

Es correcto entender la siguiente distribución para postes y cámaras:

-24 postes sin botón de pánico con 1 cámara PTZ + 3 cámaras fijas por poste

-2 postes con botón de pánico con 1 cámara PTZ + 3 cámaras fijas por poste

-10 postes con botón de pánico con 1 cámara Multisensor por poste

Para un total de 26 cámaras PTZ, 78 fijas y 10 multisensor

En caso contrario favor de aclarar

**Respuesta: 26 pmis sin botón de pánico**

**12 pmis con botón de pánico y cámaras multisensores con ptz incluida**

223. No. Pregunta 107

Referencia: General al Anexo Técnico. 8.5.5. Vigencia de precios página 12 de 93.

Pregunta: Se solicita a la convocante considere que, para la prestación de los servicios objeto del presente proceso de licitación se requiere que los licitantes integren diversos componentes, software, hardware, licencias, infraestructura, personal especializado y certificaciones; entre otros, por lo que se solicita a la convocante permita que dichos servicios puedan ser proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que sean necesario una participación conjunta, lo anterior en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

**Respuesta: No se permite la subcontratación, toda vez que el licitante adjudicado es el único responsable, sin embargo, si puede ofertar mediante participación conjunta con todas las empresas que requiera.**

224. No. Pregunta 108

Referencia: Vigencia de precios página 12 de 93.

Pregunta: Ad Cautelam” se hace notar a la Convocante que el presente procedimiento NO se rige por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, sino por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que los responsables de dar cumplimiento a lo ordenado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), son los Operadores de Telecomunicaciones, NO así las convocantes, quienes en ocasiones dan por ciertas las aseveraciones “sesgadas y a modo” que incluso bajo amenaza, esgrimen Operbes, S.A. de C.V., y sus empresas filiales y subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial con el objeto de confundir e incluso intimidar a las solicitantes en los procesos de contratación gubernamental, para que exijan a mi representada requisitos adicionales a los establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; inclusive dichas sociedades, en su argumentación falaz, reconocen expresamente que el IFT no ha emitido los lineamientos que regulen las tarifas en licitaciones.

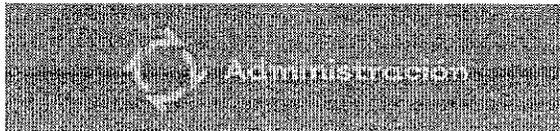
En ese mismo sentido, es oportuno informarle también, que Operbes, S.A. de C.V., y sus empresas filiales y subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial tienen como práctica común solicitar que las diversas Convocantes en el Sector Federal, Estatal, Municipal, Organismos Descentralizados, Desconcentrados y Organismos Constitucionales Autónomos, le requieran a mi representada y sus empresas filiales y subsidiarias que presenten las tarifas de todos los servicios ofertados de manera desagregada e individualizada y autorizada por el IFT, adjuntando en la propuesta las constancias de registro de tarifas ante el IFT, lo cual resulta ilegal en virtud de los siguiente:

1.- El Licitante Operbes busca confundir e intimidar a la Convocante para que viole el principio de imparcialidad consagrado en la Ley de referencia, al solicitar que se le requiera únicamente a mi representada requisitos adicionales a los establecidos originalmente en las bases, buscando que se transgreda de manera directa los principios de libre participación, concurrencia y competencia económica que rigen las Licitaciones, con legislación en materia de Telecomunicaciones, que además de ser ajena a los procedimientos de adquisiciones resulta improcedente como se expone a continuación.

• Mi representada cumple con la(s) norma(s) oficial(es) mexicanas para la prestación de servicios de Telecomunicaciones.

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





### ACTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023

- En el ámbito de la legislación de Telecomunicaciones ajena al presente procedimiento de adquisiciones El Acuerdo P/IFTEXT/060314/76 emitido por el IFT determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dípsa, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como agente económico preponderante (AEP) en el sector de telecomunicaciones (en adelante EL ACUERDO). EL ACUERDO NO hace referencia a UNINET, S.A. de C.V., y ni a las empresas filiales y subsidiarias del AEP es decir, dichas empresas filiales y subsidiarias quedan excluidas de cualquier medida que el IFT le haya impuesto al AEP.
- El artículo 267 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión precisa como una facultad potestativa del IFT imponer al AEP diversas medidas. Entre otras, las relacionadas en la fracción XIX, inciso a). Lo cual, a la fecha, NO ha sucedido; (y así reconocido por Operbes, S.A. de C.V.); es decir, el IFT NO ha impuesto al AEP, la obligación de presentar las tarifas de todos los servicios de manera desagregada e individualizada.
- El IFT consideró pertinente eliminar condiciones específicas para el AEP en licitaciones gubernamentales; lo anterior entre otros, porque la imposición de dichas condiciones o medidas pudiera entre otros: (i) Ponerlo en desventaja frente a sus competidores, (ii) Desplazarlo de ciertas licitaciones, disminuyendo así la presión competitiva que se enfrentaría en dichos procesos, en perjuicio del Estado.
- Con base en lo anterior, el IFT eliminó la medida Sexagésima Octava del Anexo 2 de EL ACUERDO, por lo que para el presente procedimiento de contratación gubernamental, NO resulta aplicable al AEP la presentación de las tarifas de los servicios de manera desagregada e individualizada y autorizadas por el IFT. No obstante, se informa a la Convocante que las tarifas de los servicios residenciales del AEP cuentan con tarifa registrada, la cual puede ser consultada por cualquier persona en la página del IFT: [www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

2. Aclarado lo anterior, se solicita a la Convocante considere que es facultad exclusiva del IFT, como Organismo Constitucional Autónomo en la materia, la evaluación y verificación del cumplimiento de las obligaciones impuestas al AEP en materia de Telecomunicaciones y que en consecuencia no requiera a mi representada que presente las tarifas de todos los servicios de manera desagregada e individualizada y autorizada por el IFT, ni tampoco que le requiera que adjunte en la propuesta las constancias de registro de tarifas ante el IFT, pues se violaría los principios de imparcialidad, libre participación, concurrencia y competencia económica.

**Respuesta: La pregunta no guarda relación con el Anexo técnico de la presente licitación.**

225. No. Pregunta 109

Referencia: 8.Entregables. 3 El licitante deberá entregar una matriz de escalamiento y el proceso de seguimiento para la ejecución del proyecto y resolución de incidentes. Página 56 de 93

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante sirva a aclarar si para la partida 515 "Servidor de cómputo". Cantidad 2 Piezas (pág. 41 de 93). ¿Se requiere presentar el documento para el servicio de instalación inicial ó es el documento solicitado en el punto 6. de Entregables pág. 56 de 93 (documento de SLA's, matriz de escalación, datos y horarios de contacto, proceso para levantar y dar seguimiento a reportes? Favor de pronunciarse y aclarar lo necesario.

**Respuesta: ajustarse a las bases**

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR RAGDE ELECTRIFICACION Y FUERZA SA DE CV

226. ¿Cuáles son las ubicaciones de las presidencias, CALLE's y C5?

<b>Respuesta:</b>	<b>Escudo Urbano C5</b>	<b>20.593827, -103.469984</b>
	<b>CALLE LAGOS</b>	<b>21.369758, -101.910175</b>
<b>CALLE TEPA</b>		<b>20.822844, -102.736167</b>
<b>OJUELOS</b>		<b>21.867146, -101.591167</b>
<b>CHAPALA</b>		<b>20.289150, -103.192979</b>
<b>JOCOTEPEC</b>		<b>20.285986, -103.430396</b>

227. ¿Cuál es el Anexo 1 Ubicación de los PMI que se menciona en la página 34?

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**Respuesta: Documento con las ubicaciones**

228. En la Partida 7. Obligaciones de los participantes, inciso b) Personal con perfil técnico que deberá acreditar en la propuesta ¿Podemos presentar certificaciones de nuestro proveedor de equipos?

**Respuesta: Ajustarse a las bases**

229. ¿Podemos realizar una visita a las presidencias, CALLE's y C5 para validar torres existentes y aspectos técnicos?

**Respuesta: es correcto pueden visitar los sitios**

230. En tema de gestión de permisos para instalaciones del Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1GB." ¿El licitante se encargará de gestionar permisos y realizar Proyecto de planta externa?, En caso de que una dependencia como CFE, Municipio, SCT, etc. tarde en emitir licencias ¿Se podrá solicitar ampliación de fecha de entrega?

**Respuesta: El licitante se encargará de todos los trámites**

231. ¿El Cliente proveerá de la alimentación eléctrica en los sitios donde se instalen los PMI's?

**Respuesta: El licitante se encargará de todos los trámites**

232. ¿Con que tipo de servidores o infraestructura telefónica cuenta el cliente?

**Respuesta: Isabelle con conexión a Avaya**

233. ¿Hacia dónde requiere el cliente el enlace (integración) de los Botones de pánico?

**Respuesta: a Palomar**

234. ¿En la página 34 del documento de Bases de licitación, en el apartado 2 habla de los enlaces Lan to Lan de PMI a Presidencia o CALLE, son redundantes o simplex ya que hace el comentario de que serán por fibra óptica y microondas?

**Respuesta: son simplex**

235. ¿Las conexiones de los municipios (Punto A) al C5 (Punto B) pueden ser con Fibra óptica qué se instalará para uso particular de C5 o puede ser un Carrier Rentado?

**Respuesta: en caso de FO puede ser un carrier rentado**

236. ¿Dónde será la ubicación de los servidores de cómputo y de los servidores de almacenaje de video?

**Respuesta: en Ojuelos, Tepatitlán, Lagos, Chapala.**

Se informó a los licitantes que conforme al artículo 46 del Reglamento se suspende la junta, debido a la cantidad de preguntas. Por tal razón se reanudado a las 16:00 horas, de esta misma fecha.

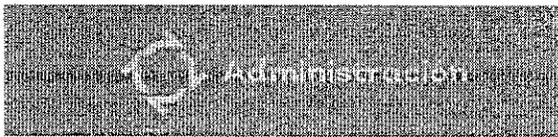
Se hace constar que a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores, conforme a lo señalado en el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley.

Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente licitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, asimismo se hace constar que se entrega copia de la presente acta a los licitantes asistentes.

Esta Acta consta de **46** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por lo cual se da por terminado este acto a las **17:15 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**POR LOS LICITANTES**

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
RADGE ELECTRIFICACIÓN Y FUERZA S.A. DE C.V.	RAFAEL CORTEZ RUIZ	
SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.	EDGAR MARIANO SANCHEZ GUZMAN	
UNINET, S.A. DE C.V.	GABRIEL ARANDA GONZALEZ	
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	FERNANDO ROBLEDO VALDIVIA	

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Responsable de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Hugo Sánchez Espinosa	Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración	

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

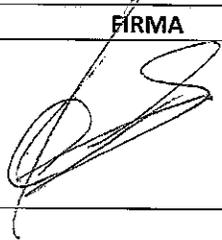




**ACTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-2-2023**

**POR EL ÁREA TÉCNICA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5):**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Carlos Eduardo González Duron	Director de Tecnologías y Comunicaciones del Escudo Urbano C5 Jalisco	

----- FIN DEL ACTA -----

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-2-2023, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

